

La Voz de Asturias

Publicación conciliadora
Fundada en 1900

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Aprobado de Cortes min. 27. Feb. 1910

OVIEDO Domingo, 1.º de Noviembre de 1931

Redacción y Administración: Oll de Jaz, 5

Núm. 2.663

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Debido a la actitud de los socialistas la reunión tuvo carácter político, acordándose, respecto a los funcionarios, que cada ministro realice el acoplamiento en su departamento. La reforma de Ordenación Bancaria pasará a las Cortes, donde será defendida por el Gobierno

TRES NOTAS DE LA REUNION MINISTERIAL

"Ha sido un Consejo de concordia, acoplamiento y cordialidad", dijo el señor Lerroux

"El Gobierno se hace solidario de la obra del ministro de Hacienda", se afirma en la nota oficiosa

"Nada de crisis, eso es muy antiguo"--declaró el señor Azaña--respondiendo a las preguntas de los periodistas

El Decreto de los funcionarios provoca una reunión de los ministros socialistas y un Consejo extraordinario

EL SEÑOR PRIETO RECIBE A UNA COMISIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS

Madrid.—Esta mañana una comisión de jefes de Sección de las diferentes Direcciones generales de que se compone el ministerio de Hacienda, visitó al señor Prieto, y expuso a éste la situación que creaba el Tesoro público la aplicación exacta del decreto de reducción de funcionarios, pues dará motivo a que se presenten muy serias dificultades para hacer una recaudación incrementada en el primer trimestre del próximo presupuesto, teniendo en cuenta que sobre la reducción de las plantillas se anuncia la implantación de nuevos impuestos y el aumento de otros, lo que ocasionará una situación que no será posible vencer con el personal que quedará una vez aplicado el decreto de referencia.

SE REUNEN LOS MINISTROS SOCIALISTAS

El señor Prieto, después de escuchar durante largo rato los razonamientos expuestos por la comisión de altos funcionarios de su Departamento, decidió entrevistarse con sus compañeros en el Gabinete, los ministros socialistas señores De los Ríos y Largo Caballero.

Primero marchó el señor Prieto al ministerio de Justicia, y después de una breve conversación con el señor de los Ríos, se trasladaron ambos desde este departamento al ministerio de Trabajo.

Reunidos ya los tres ministros socialistas celebraron una extensa conferencia, que estuvo relacionada con la entrevista que el señor Prieto había tenido con los jefes de Sección del ministerio de Hacienda.

Después, desde el ministerio de Trabajo, marcharon los tres ministros a la Presidencia.

LA ENTREVISTA DE LOS TRES MINISTROS SOCIALISTAS CON AZAÑA

Los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero, sostuvieron una breve conferencia, con el señor Azaña.

El acuerdo de esta entrevista fue el convocar a Consejo de ministros extraordinario para las siete de la tarde.

HABLANDO CON LARGO CABALLERO

Como el presidente del Consejo tenía hoy numerosas comisiones, y cerca ya de las dos de la tarde los ministros no pudieron ser recibidos por el señor Azaña, que se encontraba muy atareado, decidieron el señor Largo Caballero, y un periodista dijo que circulaban rumores de crisis, y que el Consejo extraordinario convocado para las siete de la tarde era motivado por la cuestión del decreto de los funcionarios, a lo que el señor Largo Caballero contestó:

—Nos reunimos los tres ministros socialistas para hacer presente al señor Azaña la imposibilidad de acoplamiento exactamente el decreto de los funcionarios.

—añadió el señor Largo Caballero—que en los ministerios que nosotros regentamos, los minis-

tros socialistas, hay muchos empleados en concepto de facultativos que solo cobran gratificaciones, y en el momento en que se ponga en vigor el decreto, los puestos quedarán automáticamente vacantes.

Preguntado por los periodistas si como consecuencia de estas cuestiones de los funcionarios habría derivaciones de orden político, el señor Caballero, contestó:

—Ninguna. En el Consejo de esta tarde estudiaremos los medios a poner en práctica para la mejor adaptación del decreto de funcionarios a las necesidades de cada departamento.

—Se decía—comentó otro informador—que en la próxima semana pensaban en dimitir los tres ministros socialistas, y esto es lo que dió lugar a que se hablara de crisis.

El señor Largo Caballero, contestó:

—No hemos pensado en nada de eso.

LO QUE DICE EL SUB-SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Como a las dos y media de la tarde aun seguía recibiendo comisiones el señor Azaña, los periodistas solicitaron hablar con el sub-secretario, señor Ramos, el que los recibió seguidamente.

Uno de los periodistas dijo:

—Parece que existe un poco de expectación, porque el ministro de Trabajo dijo que en el Consejo extraordinario convocado para la tarde, se trataría exclusivamente del decreto de los funcionarios.

—Yo no creo—dijo el señor Ramos—de que haya motivo para hablar de situaciones difíciles, pues no se persigue otra cosa que ver la manera de acoplar el decreto a la confección del presupuesto.

El Consejo extraordinario, será, desde luego, para eso.

Dijo luego el señor Ramos, que el próximo lunes, en el rápido de Irún, llegará a Madrid el residente general francés en Marruecos.

El presidente del Consejo le obsequiará con una comida el martes en el ministerio de Estado, a la cual es posible que asista el general Sanjurjo por su calidad de ex-Alto Comisario de España en Marruecos.

LOS FUNCIONARIOS DE COREOS EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de funcionarios de Coreos, que fueron a rectificar los rumores circulados respecto al Cuerpo. Renovaron su adhesión al régimen actual.

Los periodistas, cuando se entrevistaron con el señor Azaña, después de enterarse de la visita que le hicieron los funcionarios de Coreos, le formularon la siguiente pregunta:

—Es verdad que se han tenido en cuenta los rumores que circularon sobre la reforma del Decreto de funcionarios?

—Nada de eso—contestó—; lo que ocurre ahora es que los ministros, por su cuenta, están realizando trabajos en sus respectivos departamentos con arreglo al proyecto.

Ya saben ustedes que se dijo igual cuando el decreto de los militares y se llevó a cabo.

Unas manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Veo que el proyecto de reforma de la Ley de Ordenación bancaria, es el tema actual, que despierta vivos y apasionados comentarios.

Creí que tenía suficientemente estudiada la cuestión, y por eso, cuando el Consejo del Banco de España me pidió autorización para celebrar la reunión extraordinaria de accionistas, que no hubiese podido celebrar sin mi permiso, no se lo negué.

Aparte de esta exposición, se ha dirigido un escrito a la Comisión parlamentaria de Hacienda y en ella está otro de la Asociación de la Banca del Centro de España.

Los diputados dieron cuenta de estos escritos en varias sesiones.

Para evitar interpretaciones equivocadas acerca de mi actitud, permití la Junta extraordinaria del Banco de España que se celebrará mañana.

Este proyecto de ley ha sido objeto de ataques mal intencionados y los periódicos en su ensañamiento han llegado a los últimos límites, dirigiendo contra mí las baterías de todos los calibres.

Una cosa es la libertad de pensamiento y otra permitir insidias y calumnias.

Hace veintidós días leí el proyecto y yo digo que no lo hice para que fuese al cesto de los papeles.

O salió aprobado de las Cortes el proyecto o sale el ministro de Hacienda del Gobierno.

Por mi parte no hay intransigencias y admitiré todos los razonamientos para mejorar el texto. Pero, en fin, ya veremos.

El Banco de España estaba acostumbrado a derribar a los ministros

Lo que dice el Jefe del Gobierno a la entrada al Consejo

Madrid.—A las seis y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Al encontrarse con los periodistas, mostró su gran extrañeza por la serie de comentarios que se han hecho alrededor de la convocatoria de este Consejo extraordinario, al que se había concedido extraordinaria importancia.

Todo ello—añadió—es injusto. Este Consejo estaba convocado para el lunes y se ha celebrado hoy porque desde que se constituyó el Gobierno no se han tratado cuestiones parlamentarias y todo se ha reducido al despacho de expedientes, casi siempre sin importancia.

Pareciéndoles prudente se citara hoy a Consejo, se reunieron esta mañana los tres ministros socialistas.

El Gobierno reconoce que la Constitución va aprobándose bastante deprisa. Pero se retrasan en cambio las soluciones de otros problemas, como son el de la reforma agraria y los decretos de Guerra y Trabajo. Por lo tanto, este Consejo tratará de las labores parlamentarias inmediatas a realizar.

Un periodista habló al Presidente de las declaraciones hechas esta mañana por el ministro de Hacienda, en las que dijo que el Banco

de la Monarquía. Veremos si puede hacer lo mismo con los de la República.

EN LA PRESIDENCIA

Al recibir esta mañana el Presidente a los periodistas les dijo que el martes leería en la Cámara el proyecto de ley referente a los Cuorpos jurídico-militares.

NO HABRA COMBINACION DIPLOMATICA

En el Ministerio de Estado han desmentido categóricamente los rumores relativos a una próxima combinación diplomática.

Añadieron que el próximo lunes llegará a Madrid el embajador de España en Francia, señor Dányila, que regresará rápidamente a su puesto, en el que no cesará hasta fines de año.

CONVERSACIONES COMERCIALES CON ITALIA

En breve comenzarán las negociaciones comerciales entre España e Italia.

EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Con el ministro de Hacienda con ferenciaron hoy el gobernador del Banco de España, el director del Timbre y el señor Flórez de Lemus, para preparar los informes relativos al proyecto de ley de Ordenación Bancaria.

SE CONFIRMA LA RENUNCIA DE UNAMUNO

El señor Unamuno ha confirmado la noticia de que va a renunciar a su acta de diputado, lo que ya adelantábamos ayer en nuestras columnas.

Sabemos, además, que secundarán el ejemplo del señor Unamuno, los Rectores de las Universidades de Santiago y OVIEDO.

de España estaba acostumbrado a derribar ministros de Hacienda de la Monarquía y cree que podía hacer lo propio con el de la República.

El señor Azaña eludió la contestación, diciendo que era acuerdo del Gobierno llevar a la aprobación del Parlamento el proyecto de Ordenación Bancaria y reforma fiscal. Por ello creía que no ocurriría nada.

Hablando del tan discutido asunto del decreto de funcionarios, dijo que era un error creer que el decreto equivalía a un molde de acero que se encajaría en la Administración. Lo que se ha hecho es dar normas de carácter general que eran imprescindibles. Igual hubiera sido que yo, con motivo de la formalización del Presupuesto, enviara a los ministros una circular diciéndoles que en sus departamentos respectivos hicieran los presupuestos con arreglo a las normas que se expresan en el decreto en cuestión.

Sin gran revuelo, en ese caso, hubieran salido de cada departamento 70 funcionarios de unos y 60 de otros y la reorganización se llevaría a cabo sin dar lugar a tanto comentario.

Era necesario dar al país la sen-

sación de que se va a reorganizar la Administración y lo he hecho con las normas necesarias para ejecutarla. Ahora los ministros estudiarán el decreto, lo amoldarán a las circunstancias de sus departamentos y lo pondrán en vigor después de aprobada la reorganización por las Cortes, que, en definitiva, son soberanas.

Los ministros, después de hacer el estudio completo, presentaron los respectivos proyectos de reorganización de sus departamentos, bien meditados, lo que evitará que cada diputado tenga que ir por los Ministerios a enterarse de las plantillas y funcionamiento de los servicios. Todos esos estudios, con los informes completos, irán a las Cortes y éstas harán los presupuestos que estime conveniente.

Yo he sido funcionario tantos años, que veía esta necesidad con carácter urgente. La Administración nunca será más que lo que los empleados quieran; y jamás habrá administración eficiente si el funcionario no tiene el estímulo de la vocación, haciendo que se trabaje por afición exclusivamente y teniendo en cuenta que su trabajo es para el Estado, lo que quiere decir que de todos los ciudadanos. No podrá haber tal reforma ni reorganización sino se presta esa colaboración.

El decreto ha sido mal interpretado. Se decía que los ministros podrán disponer arbitrariamente de los funcionarios, pasándolos de una provincia a otra y que se iba a echar gente a la calle. Esto es falso. Los jefes tendrán en cuenta las funciones que desempeña cada funcionario y jamás se cometerán arbitrariedades que los perjudiquen.

El 80 por 100 que se concede a los excedentes forzosos, se hará teniendo en cuenta a aquéllos a quienes menos perjuicios se pueda ocasionar. Debe tenerse en cuenta que hay individuos que ganan seis mil pesetas, a quienes ahora se manda para casa con el 80 por 100, cosa que para ellos significa un buen negocio, pues podrán dedicarse mañana y tarde a otras actividades.

Francamente—añadió—yo hubiera querido duplicar el sueldo a las escalas inferiores. Y si las Cortes creen que el aumento del 20 por 100 es poco y reconocen que debe dárseles un 40, un 50 o un 60 por 100, que lo hagan. Ahora que comprenderán, que si se hubiera duplicado el sueldo a los que quedan, el aumento en el presupuesto resultaría enorme. Pero reconociendo también que los que quedan, con más horas de trabajo, no pueden ocuparse en otras cosas, por eso estimo que deben de ser bien pagados.

El decreto se aplicará con gran flexibilidad, como ocurrió con los militares.

Las gentes hacen comparaciones; pero como la mayor de los comentaristas de la disposición desconocen su verdadera alcance, esas comparaciones son erróneas. Es necesario que en dos o tres años, y yo

quisiera que fuera antes, todos los funcionarios del Estado estén bien pagados para que la función responda a lo que el Estado exija.

Preguntado si el decreto no se aplicará hasta que las Cortes lo aprueben con las modificaciones que crea pertinentes, contestó que los que por su voluntad sean jubilados, quedarán en esta situación y las nuevas plantillas las redactarán las Cortes después de los informes de los ministros.

Terminó el señor Azaña diciendo que había que ir a la formación de un presupuesto nivelado con la reforma fiscal verdadera, porque hace diez años que España carece de presupuesto que corresponda con la realidad. A mi juicio es más importante el presupuesto que la Constitución, pues el presupuesto es la ley que hay que aplicar inmediatamente y el Gobierno tiene que tenerlo confeccionado a primero de Enero.

Después llegó a la Presidencia el señor Lerroux, a quien los periodistas le dijeron que había gran expectación.

—No sé nada—respondió el ministro de Estado.

Los periodistas le refirieron las declaraciones hechas por el señor Prieto y las manifestaciones del Presidente. Y el señor Lerroux se limitó a contestar que tenían más pistas que él.

Lo único que sé—añadió—es que esta tarde, cuando me disponía a marcharme a Almedralejo, llegó mi secretario anunciándome que había Consejo. Llamé entonces por teléfono al Presidente, a quien pregunté si eran de importancia los asuntos a tratar, pues tenía el propósito de salir de viaje, hasta tal punto, que ya habían salido para Almedralejo varios de mis amigos. El Presidente me contestó que lo consultaría con los compañeros. De modo que ya ven ustedes, cuando se hablaba de consulta bien podía deducirse que el Consejo no era de extrema urgencia.

Después de mandó a uno de sus ayudantes para decirme que me agradecería no me marchara... y aquí estoy.

Los ministros de Justicia, Economía y Marina no hicieron manifestaciones.

El ministro de Instrucción se encuentra ausente.

El ministro de Hacienda pasó sin detenerse ante los periodistas, penetrando en el salón sin decir nada.

Al ministro del Trabajo le dijeron los periodistas que había salido ya un periódico dando la noticia de la crisis, que voceaban los vendedores.

—¿Sí?—replicó el ministro. Pues habrá que recogerlo y denunciarlo.

El ministro de la Gobernación, después de decir que no había ninguna novedad, se refirió al hecho de vocear la crisis ministerial algunos vendedores. Eso, dijo, es un sport y un bulo periodístico.

Inmediatamente quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A la salida de la reunión ministerial

A las diez y cuarto terminó la reunión ministerial.

El primero en salir fue el señor Lerroux, quien al verse materialmente rodeado por los periodistas,

que demostraban poca expectación, con su acoso, los llevó al sitio donde había más luz y allí les dijo:

—Mirenme ustedes a la cara y pronto comprenderán que no les

MAÑANA DIA 2 QUINTO ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON JUAN BOTAS ROLDAN

Ex-Presidente de la Cámara de Comercio, ex-Comisario Regio de Fomento, ex-Diputado provincial, ex-Teniente Alcalde, etc. etc.

Falleció en Oviedo

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa la ilustrísima señora doña María de los Dolores Rodríguez y F. Casal; hijos don Juan, don Luis, doña Etelvina, don Víctor, don Alfonso, doña María de los Dolores, don Ramón, doña Aurora, don Pedro, don Tomás y don José María; hijos políticos doña Faustina Aponte, doña María Rezola, doña María de los Dolores Fernández Río, doña Carmen Menéndez, doña Ana María Menéndez, don Manuel Herrero y don Antonio Vallejo; hermano don José; nietos; hermanos políticos; primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, día 2, en las iglesias de los P.P. Carmelitas, Jesuitas y Esclavas (en ésta la de las siete y ocho), en Oviedo; en la de San Esteban del Natahoyo, en Gijón y Quinzanas (Pravia); San Manuel y San Benito, en Madrid; el día 3 en la parroquia de San Isidoro el Real; el día 5 en el Convento de la Visitación (Salesas de Oviedo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la Exposición del Santísimo en la iglesia del Convento de Esclavas, mañana, día 2.

El Emmo. Cardenal Primado de Toledo, concede 200 días de indulgencias; los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Santiago y Valladolid, 100 días; y los Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, León, Madrid-Alcalá, Mondoñedo, Almería, Canarias y Astorga, 50 días por cada acto de piedad en favor del finado.

voy a dar malas noticias, o sea que no voy a hacer lo que la Bolsa de malas noticias establecida en el Palace. Tanto se había rumoreado que hasta yo mismo llegué a impresionarme y había pensado en suspender mi viaje a Almadralejo, pero ni hubo ni hay motivo para nada de eso. Y de crisis ni hablar.

Se le preguntó al señor Lerroux si habían hablado del proyecto de reforma de Ordenación bancaria.

—Sí, hemos hablado; pero como de un proyecto más, no como de una cosa cumbre.

—¿Y hablaban mucho los ministros socialistas?—preguntó otro periodista.

—Hablabamos todos y además ten-

—Fuera de la nota oficiosa—afirmó—les diré que el lunes llega a Madrid el Residente francés en Marruecos, y que se celebrará un almuerzo al que concurrirán los señores Azaña, Lerroux y De los Ríos.

Al día siguiente habrá otro almuerzo oficial con asistencia del Gobierno en pleno.

Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

MANUEL FERNANDEZ Y COMPANIA S. L. JEREZ

Respecto al tan comentado decreto de los funcionarios se ha acordado que cada ministro traiga una nota con las necesidades de su departamento para el mejor acoplamiento.

Se trató del decreto de incompatibilidad que prepara el Presidente y de algunos otros proyectos de Ley.

—Y de la Ordenación bancaria—preguntó un periodista.

—También tratamos de ello—acabó diciendo el ministro de Hacienda.

Al señor Largo Caballero le preguntaron los periodistas, que al verle sonriente, le dijeron que parecía salir con otra cara de la que había entrado.

—Pues se equivocan ustedes porque es la misma...

El Gobierno—añadió—se ha solidarizado con la obra de todos, especialmente con la del ministro de Hacienda y hará gestiones para que la Cámara discuta algunas cosas urgentes.

Al salir el señor Azaña se le habló de los rumores de crisis, y respondió:

—Nada de crisis, eso suena a muy antiguo.

El ministro de Justicia, por su parte, se limitó a decir que el Consejo había sido de gran cordialidad, sin que ningún ministro apuntara la menor discrepancia.

TEATRO JOVELLANOS

A las 4 (popular) A las 7 y cuarto A las 10 y media
Gran estreno de la preciosa producción Paramount

BEAU GESTE

por Mary Brian, William Powell, Alice Joyce y Victor McLaglen

Jamás ni libros, ni película alguna nos ha mostrado ejemplo de humana abnegación de fraternal amor como en esta maravillosa producción.

gan presente que yo nunca censuro a ninguno de mis compañeros.

Agregó el señor Lerroux que se había hablado del decreto de los funcionarios, que aun no era vigente, pues ha de ser objeto de modificaciones.

Ha sido un Consejo de carácter político, pero de concordia, acoplamiento y cordialidad.

Acabó diciendo que el martes obsequiaría el Presidente a los ministros con un almuerzo, celebrando de paso Consejo.

El ministro de Economía confirmó las anteriores manifestaciones.

Interrogado el señor Albornoz insistió en que se habían ocupado del problema ferroviario y algo del decreto de los funcionarios.

El ministro de Hacienda procuró eludir las preguntas de los periodistas, pero éstos impidieron por su parte la fuga de Prieto, a quien abordaron:

La referencia oficiosa de lo tratado por los ministros

“El Gobierno se ha reunido para deliberar acerca de algunos extremos de carácter político y parlamentario.

Teniendo en cuenta que la obra ministerial lleva en cada caso la firma del titular del departamento y que con la labor se solidarizaran cuantos forman el Gobierno, consideran un deber de lealtad declarar su identificación con cuanto se ha llevado a la “Gaceta” y a las Cortes por cada uno de los ministros.

En la deliberación del Gobierno se expresó especialmente el deseo de hacer pública la solidaridad con la obra del ministro de Hacienda.

Al tratar de la obra del Parlamento se llegó a la conclusión de que el jefe del Gobierno se ponga al habla con el presidente de la Cámara al objeto de habilitar sesiones especiales para despachar los dictámenes de las distintas comisiones, así como pedir a los representantes de los partidos exciten a sus correligionarios para que sean despachados aquellos proyectos de ley aun no dictaminados, para que lo sean pronto.

En este sentido se solicitará del presidente de la Cámara que se discuta el proyecto de reforma de la Ordenación Bancaria, con el cual el Gobierno se encuentra identificado y lo defenderá ante las Cortes.

Finalmente se acordó que el jefe del Gobierno pida al presidente de la Cámara la simultaneidad de la discusión de la Constitución con el proyecto de reforma agraria.”

Hoy a las 3 y media en TEATINOS OVIEDO F. C. - STADIUM AVILESINO

Campeonato Asturias-Cantabria

La vuelta a España en avioneta

Una conferencia política

Se concede el primer premio al señor Flores Solís

El señor Goicoechea ataca a los socialistas

Madrid.—Hoy se han reunido los jurados encargados de tallar en el curso aereo de la Vuelta a España en avioneta.

Fué concedido el primer premio al señor Flores Solís, que irrumpió en el recorrido 15 horas y 5 minutos.

El segundo, al teniente Barco, que tardó 19 horas, 3 minutos y 4 segundos.

Y el tercero, al señor Gómez de Barco, que tardó 19 horas, 3 minutos y 32 segundos.

Refiriéndose a la obra del Jefe del Gobierno la calificó de inconsecuente.

Calificó como simpleza jurídica la declaración constitucional de la renuncia a la guerra y censuró duramente el artículo 41 de la Constitución.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

Las derechas no pueden colaborar en esta situación porque las Cortes suponen un muro infranqueable. Sin embargo—añadió—yo me siento optimista, no por lo que es, sino por lo que podrá ser.

Se trata—dijo—de sustituir la infabilidad del Papa por la del Estado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ha terminado la huelga del puerto de Barcelona.—Los tranviarios sevillanos siguen sin entrar al trabajo

TERMINO LA HUELGA DEL PUERTO
Barcelona.—Ha quedado definitivamente terminada la huelga del Puerto, y hoy se realizaron con toda normalidad las operaciones de carga y descarga de los barcos.

REAPERTURA DE CENTROS
Málaga.—Restablecida la tranquilidad se ha autorizado la reapertura de varios Centros obreros.

En Marbella ha terminado la huelga general, volviendo a abrirse los Centros y poniéndose en libertad a algunos detenidos.

LOS TRANVIARIOS DE SEVILLA
Sevilla.—El gobernador ha manifestado que los tranviarios, no obstante haber expirado el plazo concedido para reintegrarse a sus puestos, continúan en huelga.

Ha hecho un llamamiento a la cordura de los obreros para que cesen en el paro, y se ha dirigido a la Compañía de Tranvías para que proceda a la normalización de servicios admitiendo el personal que le haga falta.

VEINTIUN MUJERES DETENIDAS
Sevilla.—El encargado del cortijo de San José, sito en el pueblo de La

Rinconada, requirió el auxilio de la Guardia civil porque treinta mujeres entraron a coaccionar a otras cincuenta y dos que se hallaban en el cortijo deshojando plantas de tabaco.

Hubo una pequeña colisión a consecuencia de la cual resultaron tres mujeres heridas.

La Guardia civil detuvo a veintuna.

PLANTE DE PRESOS
Sevilla.—En la cárcel, los presos políticos promovieron hoy un plante, pero merced a la intervención del director se solucionó rápidamente el conflicto.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL
Toledo.—En el pueblo de Casablanca, la Guardia civil sorprendió dentro de una propiedad a una partida de cazadores, a los que dió el alto.

Los cazadores huyeron, pero uno llamado Francisco Sánchez, nizo frente a la Benemérita, disparando su escopeta. Los guardias dispararon los fusiles, hiriéndole gravemente.

OBREROS EN HUELGA
Lorca.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Campos a Mazarrón, porque el contratista no les paga los jornales que figuran en el “Boletín Oficial”.

Los huelguistas se proponen pedir los atrasos, que ascienden a unas sesenta mil pesetas.

PARCELACION DE FINCAS
Granada.—El conde de Padua ha parcelado su finca de Domingo Pérez, beneficiando con ello a doscientos vecinos.

SE APLAZA LA HUELGA DE TENERIFE
Santa Cruz de Tenerife.—La Directiva de las Sociedades obreras ha facilitado una nota aplazando la anunciada huelga general.

Se cree que el movimiento fracasará por falta de ambiente.

SALON TORENO
Hoy - A las 4 y media
A las 7 y cuarto A las 10 y media
La colosal película del grandioso éxito estrenada ayer

PICCADILLY
admirable creación de Anna May Wong y Gilda Gray

Completa el programa
EL PRIMER NOTICARIO ESPAÑOL
con el nuevo Gobierno presidido por el señor Azaña y otras notas de actualidad.

A las TRES
Los caballeros de la moto
Bufaca 0.25 General 0.15

Mañana: **EL PRINCIPE X**
por Harry Liedtke.

BUTAGA Tarde 1.75 Noche 0.50

Los viajes ministeriales
El ministro de Comunicaciones en Sevilla

Sevilla.—En automóvil y procedente de Cumbres Mayores, ha llegado a esta capital el ministro de Comunicaciones, acompañado de su señora e hija.

Hablando con los informadores expresó su creencia de que la Constitución quedará aprobada para fines de Noviembre, procediéndose seguidamente a la elección de Presidente de la República.

Interrogado sobre el posible alegido, no quiso dar su opinión por entender que correspondía esto por entero a la soberanía del Parlamento.

Regresará el lunes a Madrid.

MARIA LUISA
Fruela, 6, segundo
SOMBREROS - MODISTA

Teatro del Principado
HOY DOMINGO
Popul: a las CUATRO,
Gran moda: a las 7 y cuarto
Especial: a las 10 y media
GRAN EXITO

RAMON NOVARRO
por primera vez
Conto y hablo en español en
SEVILLA DE MIS AMORES
Producción Metro Goldwyn Mayer

Una maravilla de asunto, de realización y de interpretación que ha conseguido el éxito más grande del año
Direct: y protagonista:
RAMON NOVARRO
con **CONCHITA MONTENEGRO** y **ROSITA BALLESTEROS**
Supera a todo lo imaginado - Sevilla de 1880 reflejada fielmente con gracia y sin españolada - Admirables escenas en tecnicolor

Frente a un cuartel
Dos detenidos por reparar hojar subversivas
Madrid.—Un agente de Policía sospechó que un grupo de unos ciento doce individuos que en el paseo de María Cristina, frente al cuartel de dicho nombre, celebraba una extraña reunión, dispúsose a avisar a la Dirección general de Seguridad, pero entonces se disolvió el grupo y resolvió seguir a dos de los individuos a quienes otros habían entregado unos papeles.

Al llegar a la estación del “metro” de Atocha, y secundado por otro agente, ambos procedieron a la detención de los vigilados. Estos son Pablo Yagüe Estevaranz, de 32 años, directivo del Sindicato panadero, y Bartolomé Pasín Ramos, de 23.

Registrados, les fueron ocupados diversos documentos de carácter subversivo.

Quedaron a disposición del Juez de guardia.

En Noviembre comenzarán los de coroneles
Madrid.—Para el día 10 de Noviembre se inaugurarán los cursos de coroneles, a los que asistirá el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Cursos militares

Un homenaje

Se le tributa a un periodista
Barcelona.—Hoy se le tributó un homenaje al periodista don Juan Costa, redactor de “La Veu”, con motivo de celebrar las bodas de oro con la profesión.

Asistieron muchísimos compañeros de casi todos los periódicos barceloneses.

Sancciones a políticos

Se condena al ex-presidente de la República argentina, a dos años de prisión
Buenos Aires.—El Procurador federal ha condenado, por sentencia, a dos años de prisión, al ex-Presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen, y al ex-ministro de la Guerra del Gabinete de aquí.

Además, se les inhabilita por el mismo tiempo a ejercer cargo público de elección.

Los demás ministros del Gabinete Irigoyen, quedan excluidos de la pena de prisión, pero no de la inhabilitación.

Teatro Campoamor

A las 4 (popular) - A las 7 y 1/4 (moda) A las 10 y media (especial)

1.º Exitoso inmenso del gran film Paramount, **TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL**

EL DIOS DEL MAR
por **RAMON PEREDA** y **ROSITA MORENO**
Interés - Emoción - Aventuras Expectación

2.º Triunfo clamoroso de la mejor película de dibujos animados, coreable

LA PALOMA
CANTADA EN ESPAÑOL

Teatro Campoamor

A las 4 (popular) - A las 7 y 1/4 (moda) A las 10 y media (especial)

1.º Exitoso inmenso del gran film Paramount, **TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL**

EL DIOS DEL MAR
por **RAMON PEREDA** y **ROSITA MORENO**
Interés - Emoción - Aventuras Expectación

2.º Triunfo clamoroso de la mejor película de dibujos animados, coreable

LA PALOMA
CANTADA EN ESPAÑOL

Teatro Campoamor

A las 4 (popular) - A las 7 y 1/4 (moda) A las 10 y media (especial)

1.º Exitoso inmenso del gran film Paramount, **TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL**

EL DIOS DEL MAR
por **RAMON PEREDA** y **ROSITA MORENO**
Interés - Emoción - Aventuras Expectación

2.º Triunfo clamoroso de la mejor película de dibujos animados, coreable

LA PALOMA
CANTADA EN ESPAÑOL

Teatro Campoamor

A las 4 (popular) - A las 7 y 1/4 (moda) A las 10 y media (especial)

1.º Exitoso inmenso del gran film Paramount, **TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL**

EL DIOS DEL MAR
por **RAMON PEREDA** y **ROSITA MORENO**
Interés - Emoción - Aventuras Expectación

2.º Triun

ABRIGOS DE CUERO - Calidad superior. - No destiñen ni calan el agua. - Los mejores que se fabrican solo en EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

NOTICIAS DE BARCELONA

La subcomisión de terrorismo ha comenzado ya sus actuaciones

LLEGADA DE PARLAMENTARIOS

Barcelona.—Hoy llegaron los señores Guerra del Río, Lluhi y Abeytúa, que conferenciaron con el juez que instruye los sumarios por atentados terroristas.

DE LA DETENCIÓN DE SIETE PISTOLEROS

Continúan en los calabozos de la Comisaría los siete individuos detenidos días pasados por sospechar fueran los autores de los atracos re-

Frutas escarchadas Camilo de Blas

Registrados últimamente en Barcelona y Manresa.

Se ha realizado una diligencia para comprobar si eran reconocidos como los autores del atraco al Banco de Bilbao, pero ésta ha resultado infructuosa.

LA SUB-COMISIÓN DE TERRORISMO

En uno de los salones de la Ge-

Hoy a las 3 y 1/2 en Teatinos, el **Stadium Avilesino**, jugará la continuación de aquellos fantásticos veinte primeros minutos de las Arobias en su partido, también contra el **OVIEDO F. C.**

Una Asamblea

Se clausura la de Secretarios municipales

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia y del presidente del Tribunal Supremo, se celebró hoy la clausura de la asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

La sala de actos del Ateneo se hallaba completamente ocupada. Los asambleístas tributaron un cariñoso recibimiento a las dos personalidades indicadas.

El presidente de la asamblea, señor Conde, saludó al ministro y al presidente del Supremo, y expuso las aspiraciones de los secretarios de Juzgados municipales, que son las que figuran en las conclusiones.

El ministro de Justicia y el presidente del Tribunal Supremo enaltecieron la labor que realizan estos funcionarios, y el señor De los Ríos dijo que eran el prisma a través del cual mira la Justicia el pueblo.

Don Fernando de los Ríos habló de la crisis que se experimentaba hoy en España, consecuencia de la fatal herencia de los Gobiernos anteriores.

Dijo que las conclusiones de la asamblea las enviará a estudio de la Comisión jurídica asesora, pero que él, por su parte, las estudiará con todo cariño.

OTRAS ASAMBLEAS

Bajo la presidencia del subsecretario de Fomento se celebró la sesión de clausura de la asamblea de auxiliares de ingenieros y arquitectura, celebrándose después un banquete, al que asistió el señor Albornoz.

Presidiendo el director de Sanidad se clausuró la asamblea de farmacéuticos.

Se ha inaugurado la décima conferencia de estudiantes católicos, concurrendo delegados de toda España.

BAR AMERICA

APERITIVOS Calle Gimadevilla.



neralidad se ha reunido hoy la subcomisión de Terrorismo.

En poder de la sub-comisión obran documentos que demuestran las relaciones entre los Sindicatos Libres y los generales Martínez Anido y Arlegui.

Han sido citados a declarar ante ella varios tenientes de la Guardia civil y el ex-comisario de Policía señor Casal.

VIAJEROS QUE NO LLEGAN

Hoy eran esperados en esta capital la señorita Kent y el alcalde de Madrid, habiendo acudido a la estación el señor Company, pero los viajeros no llegaron.

MARRON GLACE

Camilo de Blas

— SALE DE LA CLÍNICA, — FRANCO

Hoy ha salido de la clínica del doctor Trias y marchado a reponerse a un pueblo cercano, el comandante Franco.

Hoy a las 3 y 1/2 en Teatinos, el **Stadium Avilesino**, jugará la continuación de aquellos fantásticos veinte primeros minutos de las Arobias en su partido, también contra el **OVIEDO F. C.**

La reforma agraria

Una Asamblea de arrendatarios en Badajoz

Badajoz.—En el salón del Centro obrero y con asistencia de más de dos mil arrendatarios de propiedades rústicas de ambas provincias extremeñas, que representaban un total de 14.000 asociados, se ha celebrado una asamblea, que resultó laboriosa por el enorme número de individuos que pidieron la palabra e hicieron proposiciones.

Al final, se acordó elevar al Gobierno civil, para el presidente del Gobierno, un escrito con las siguientes conclusiones:

Que se rebajen en un 50 por 100 como mínimo, y en un 70 como máximo, las rentas de las tierras, dada la penosa situación en que se encuentra el arrendatario; que sea destituido el presidente del Jurado mixto, por la parcialidad acusada en favor de los propietarios; que ninguno acuda a las sesiones del Jurado mixto hasta que sean resueltas las peticiones presentadas, y caso de no accederse a ellas, declarar la huelga general de arrendatarios en ambas provincias.

En el acto reinó gran entusiasmo.

De la «Gaceta»

Nuevo juez de Instrucción de Avilés

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de Justicia nombrando Juez de Instrucción de AVILES a don Manuel Isern, en sustitución de don Miguel Peña, que venía hasta ahora desempeñando dicho cargo.

El triunfo de las derechas en Inglaterra

Repercute favorablemente en la Bolsa de Nueva York

Nueva York.—Ha repercutido muy favorablemente en la Bolsa de Nueva York, el triunfo de las derechas en Inglaterra.

Se asegura que el gobernador del Banco de Inglaterra presentará la dimisión y se cree que ésta será mal recibida en Francia.

En Madrid

Se reunen las directivas de los funcionarios

Madrid.—Debidamente autorizados se reunieron los directivos de las Asociaciones de funcionarios de los distintos departamentos.

En toda la reunión se hizo patente el espíritu de colaboración y adhesión a la República, acordándose solicitar permiso de los jefes inmediatos para presentar un estudio con las necesidades para la mejor reorganización de cada Ministerio.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

Politica extranjera

Francia se prepara ante una probable ofensiva inglesa

París.—El resultado de las elecciones inglesas y su consecuencia probable en el aumento de tarifas da lugar a no pocas conjeturas en los círculos económicos franceses.

Un gran número de artículos de índole diversa satisfacen ya al entrar en la Gran Bretaña derechos de Aduanas, generalmente de un 33 por 100 "ad valorem", y en algunos casos, como cuando se trata de instrumentos científicos, de un 50 por 100. Los espirituosos y alcoholes pagan derechos mucho más elevados. Desde la desvalorización de la libra hay que añadir un aumento de un 20 por 100. Pero lo que verdaderamente se teme en los sectores económicos de Francia es que el Subcomité de ministros británicos proponga una protección aduanera de tipo general y de coeficiente elevado, que impida casi en

Frutas escarchadas

Camilo de Blas

absoluto la entrada de artículos franceses en la Gran Bretaña.

Las repercusiones de una medida de esta índole serían muy graves para Francia, cuya cifra total de exportación a la Gran Bretaña presentó el año pasado 6.800 millones de francos.

En previsión de un aumento de derechos de Aduanas en Inglaterra, los servicios técnicos de los Ministerios de Agricultura y Comercio, de acuerdo con el Quai d'Orsay, están procediendo a un examen de la situación general.

A ver si vuelve a fugarse

Ingresará en un castillo Pablo Rada

Cádiz.—Procedente de Sevilla y conducido en un camión, llegó el mecánico Pablo Rada, al que custodiaban varias parejas de la guardia civil.

Ingresó en la cárcel en espera de que se le traslade al castillo de Santa Catalina.

La evasión de capitales

Orden de detención contra un banquero

San Sebastián.—Se sabe que en el intento de evasión de determinada cantidad en metálico, por el que hay detenidas dos mujeres, está complicado el banquero de esta localidad señor Larrañaga, contra el que se ha dictado auto de prisión.

La orden no ha podido ser cumplimentada porque el señor Larrañaga se encuentra en Francia.

Arenegas en las calles

Incitan a las juventudes a impedir regímenes de tiranía

Méjico.—El Presidente Plutarco Elías Calles, ha dictado una circular dirigida a las juventudes incitándolas a que destruyan por todos los medios las formas y regímenes tiránicos y den campo abierto a la época de libertad.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Notas de ampliación al Consejo.-El decreto de incompatibilidades se aplicará en Cortes sucesivas.-Conferencia política del señor Gil Robles.-Se habla de la dimisión del Consejo del Banco de España

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Hay gran expectación ante la celebración de la próxima junta general de accionistas del Banco de España.

Se dice que en ella presentará la dimisión el Consejo del Banco, pero haciendo la salvedad de que esta determinación no significa rebeldía ni hostilidad al Gobierno.

Es probable que a la reunión asista el ministro de Justicia como patrono nato de la Fundación Figuerola, la mayor accionista del Banco. También asistirán dos representantes de la Casa del Pueblo en delegación de otras fundaciones benéficas.

MARRON GLACE

Camilo de Blas

CONTRA EL TESTAMENTO DE EDISON

Nueva York.—William Edison, hijo del primer matrimonio del fallecido inventor del mismo apellido está decidido a impugnar el testamento de su padre, en el que le deja doscientos cincuenta mil dólares, mientras que a los hijos del segundo matrimonio les corresponden millón y medio cada uno.

Basa la impugnación en que el testamento fué hecho bajo la coacción de la segunda esposa del inventor.

ACCIDENTE DE AVIACION

Buenos Aires.—Cuatro aparatos de una escuadrilla militar que realizaban ejercicio de vuelo chocaron, cayendo a tierra.

Un piloto resultó muerto y heridos graves otros cinco.

DE LA REVOLUCION BRASILEÑA

Pernambuco.—Varios jefes militares que tomaron parte en la última intentona revolucionaria, se hallan presos y esperan el fallo de los Tribunales.

Algunos de los oficiales complicados han declarado que fueron obligados a sumarse al movimiento con amenazas de muerte.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Tokio.—Noticias de Mukden acusan que se nota un movimiento de las tropas japonesas en dirección Norte.

LOS RUSOS NO INTERVENDRAN

Moscou.—En los círculos oficiales se desmiente el rumor de que se hayan concentrado tropas en la frontera manchuriana, añadiendo que por ahora no es necesario.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GIL ROBLES.

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado una con-

ferencia política el señor Gil Robles, que trató de la posición de las derechas.

Combatió en primer lugar el monopolio de la enseñanza por parte del Estado, ya que se ha pretendido privar a las Ordenes religiosas de dar la enseñanza y han tenido que rectificar al ver que esto no era posible.

La enseñanza—dijo—debe ser elegida por los padres de familia bajo la tutela del Estado, pero siempre con entera libertad respecto a la religión y al laicismo.

Censuró después la obra económica del Gobierno y en especial la del ministro de Hacienda.

La República podía realizar una obra sana si solicitase la colaboración de todos y no hiciese exclusiones, que suponen una franca persecución.

En materia agraria se vá a desbaratar la propiedad con perjuicio de los

Frutas escarchadas

Camilo de Blas

pequeños propietarios y sin beneficio para la clase obrera.

Terminó diciendo que en esta actuación se advierte la presencia de los auténticos cavernícolas de la izquierda.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros de esta noche ha tenido trascendental importancia política.

Esta mañana se reunieron, como se sabe, los tres ministros socialistas y coincidieron en ver con disgusto la manifiesta lentitud con que se desarrolla en las Cortes el estudio de determinados proyectos de ley.

El ministro de Justicia se expresó particularmente en lo que se refiere a la reforma agraria, reforma que el partido socialista desea ver pronto implantada a fin de acometer la transformación de la propiedad.

El señor Largo Caballero insistió en lo que se refiere a la reorganización de su departamento y al nombramiento de delegados provinciales en toda España, lo cual se niega con el decreto relativo a los funcionarios públicos.

Por último el señor Prieto se refirió al proyecto de reforma de la Ordenación bancaria que antes de ir a las Cortes, por el retraso, se ha dado lugar a determinadas actitudes bancarias que debían haber sido en todo caso posteriores, y ante lo cual reclamaba una adhesión explícita por parte del Gobierno para dar mayor fuerza de opinión al proyecto.

El jefe del Gobierno dió cuenta de éstos extremos y por parte de todos los ministros hubo absoluta unanimidad, desvirtuándose los rumores de crisis y haciendo del Gabinete la importante reforma de Hacienda.

Quedó encargado el señor Azafía de hablar con el señor Besteiro al objeto de presentar sin retraso ante las Cortes los decretos citados y proceder a su discusión, simultaneando su estudio con el de la Constitución.

Por lo que se refiere al decreto sobre los funcionarios se acordó que no debe aplicarse inmediatamente y con arreglo al sentido literal de los artícu-

los, sino que cada ministro hará un estudio para convertirlos en anteproyectos de leyes.

Finalmente se ocuparon del decreto de incompatibilidades entre uno y otros cargos y entré éstos y el de diputados, acordándose que estas medidas tengan aplicación en Cortes sucesivas, con lo cual desaparecerá el revuelo que se había formado.

LOS GRANDES CRIMENES
Helsingsford.—La Policía publicó un comunicado por el que se dá cuenta de que en el cementerio de Mar-menue, fueron hallados 19 cadáveres, ocho de ellos de mujeres.

Como todo hace creer que se trata de sucesivos crímenes, las autoridades de Finlandia ofrecen 30.500 marcos a quien facilite datos que puedan permitir el descubrimiento de los criminales.

GOBIERNO CIVIL

LAS ARMAS RECOGIDAS
El Gobernador nos dió cuenta ayer de que le había visitado el industrial armero don Leoncio del Valle, para pedirle que se interesara porque fue-

MARRON GLACE

Camilo de Blas

sen entregadas las armas que le fueron recogidas con motivo de la última medida del Gobierno.

El Gobernador ha dicho que, como el Gobierno sobre esto no había dado ninguna resolución, estudiaría el caso y consultaría si preciso fuera, pues él no se atrevía a tomar resolución alguna.

LOS CONCEJALES RADICALES SOCIALISTAS

La minoría radical socialista de nuestro Ayuntamiento, al frente de la cual iba el Alcalde señor Laredo, estuvo a saludar al Gobernador como correligionario y representante del Gobierno en Asturias.

Mañana, en Colloto

Una conferencia

Mañana, lunes, día 2 de Noviembre, a las ocho en punto de la noche, pronunciará una conferencia en la Sociedad "Cultura y Recreo" de Colloto, el culto abogado y conocido propagandista, don Saturnino Escobedo, que versando sobre Derecho desarrollará el tema "La República y las libertades políticas".

En Gijón

La visita del nuevo gobernador

(De nuestro corresponsal)

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó a Gijón el nuevo gobernador civil de Asturias, señor Alonso Mallol.

Fué recibido en el Ayuntamiento por el alcalde señor del Río, varios concejales y el diputado a Cortes don Carlos Martínez. El alcalde le dió la bienvenida y conversó con el señor Alonso Mallol sobre asuntos de interés para Gijón.

En el despacho del alcalde recibió después el gobernador a una comisión de armadores asturianos.

Terminada esta reunión, recibió el señor gobernador a otras dos comisiones de patronos y obreros pañaderos.

Por último, ya a punto de emprender el regreso a Oviedo, recibió el señor Alonso Mallol a los periodistas, y nos manifestó la buena impresión que en esta primera visita había recogido respecto a la vida gijonesa, anunciando su propósito de menudear las visitas a nuestra localidad.

A las nueve de la noche marchó para Oviedo el señor gobernador, despidiéndole el alcalde y los concejales que se hallaban en el Ayuntamiento.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Pedid una prueba al coneesionario

GARAGE ESPAÑA - Argüelles, 27. - Oviedo

Valentín Fernández de la Poza

ODONTÓLOGO

Magdalena, 4-1.º

OVIEDO

Informaciones de la Región

CECEDA FUNERAL

Las honras fúnebres que por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores Monasterio, viuda de Acebal, se celebraron en esta iglesia parroquial el día 28, a las diez de la mañana, se vieron concurridísimas, pues todos quisieron honrar la memoria de la virtuosa señora que tan buen ejemplo dió en vida y dar con ello una prueba de estimación y aprecio a sus familiares que lloran desconsolados tan irreparable pérdida.

Presidían el duelo sus hijos el R. P. Director del Colegio Cantabro de Santander, Fr. Ignacio, don Florentino Acebal Monasterio, su hijo político don Arturo Paragües y su hermano el R. P. Provincial de los Agustinos Fr. Ignacio Monasterio.

Entre las muchas personas que de distintos pueblos de la provincia asistieron al entierro y funeral hemos visto de Oviedo a los señores doctor don Valentín Fernández, don Julio Alarcón y su distinguida esposa doña Teresa Quesada, don Manuel González, don Juan Rivaya, don Bernardo García, capellán del Hospital de Oviedo; de Nava, don Bonifacio Vega y don Máximo Vega; de Bimenes, don Antonio Redondo, párroco de San Julián; el R. P. Agustino Fray Severiano Montes; de Piloña, don Manuel Blanco y hermanas; de Laviana, los RR. PP. Fr. Aurelio y Fr. Hipólito Martínez, este último recién llegado de la China, donde ha pasado 25 años de misionero y para donde volverá a marchar dentro de poco tiempo.

Repetimos nuestro sentido pésame a todos los familiares de la fenecida señora doña Dolores Monasterio, rogando a Dios por el descanso de su alma.

DE SOCIEDAD

Procedente de la Habana, ha llegado a ésta, el joven don Enrique Garro.

Reciban él y su apreciable familia nuestra enhorabuena.

—Han pasado un día en esta, las bellas señoritas de Oviedo Lupe y Lines Rivaya.

—Procedente de Oviedo, ha estado en esta, el señor don Alejandro Carnicero.

ELOGIO MERECIDO

No podemos menos de alabar la laboriosidad de la buena vecina doña Virginia Portilla. Hay que ver lo que esta pobre mujer ha trabajado, probando con ello que querer es poder. Ella sola acarreado piedras y arena ha arreglado la delantera de su casa que da gusto verla. Antes, cuando llovía, se ponía intransitable el paso por allí con tantos baches como había, todo lo arregló como si fuera una carretera, y trabajando como un albañil hizo un pequeño lavadero, a fuerza de trabajo ha hecho lo que no se le había ocurrido a nadie, y los que sabemos apreciar lo bueno no podemos menos de felicitarla, deseando tenga muchos imitadores.

Correspondencia

Angel de la Vega.—Noreña.—Recibido el escrito de esos señores, pero se imponen modificaciones para su publicación, porque no tiene objeto el ataque personal al fin que se persigue y que este periódico apoyará como apoya siempre toda campaña sanitaria.

SIRENA OXY

UNICA QUE CONTIENE ASOCIADO EL PRINCIPIO ACTIVO DEL CARBÓN PRODUCTO DE GRAN BELLEZA. ESSENTA ABSOLUTAMENTE DE GRASAS.

ADIA SU BROQUERO UNA CAJITA Y LA ADAPTARA COMO INSEPARABLE COMPARTIMIENTOS PARA SU USO.



LA FELGUERA CINE SONORO

Hoy, en el Cine París, tienen anunciada la importante película "Amor au caz", sonora, toda en español, habiendo gran interés por presenciar la proyección de este "film".

Para mayor facilidad del público, se abrirá la taquilla a las tres de la tarde, y las funciones empezarán a las cinco.

LA VISITA A LOS CEMENTERIOS

Como en años anteriores, hoy se hará la visita a los cementerios, y se rezarán respuestas en las sepulturas de quien lo solicite.

Por ser el primer año en que están juntos por haber derribado el muro del civil, los dos cementerios, sería muy conveniente que nuestras autoridades tomaran sus precauciones, para evitar cualquier incidente desagradable, que pudiera ocurrir, lo que sería muy de lamentar.

LA HORA DEL CORREO

Debido a que la Compañía del Norte, en su afán de dar facilidades al público, suprimió un tren que circulaba con rumbo a Oviedo, el correo de Madrid llega a nuestra villa a las doce del día, y mientras se hacen las operaciones en la oficina de Correos, por muy rápidas que éstas sean, no se hace el

Confitería de Machado

Jesús, 22 Tel. 1918

ESPECIALIDAD en

Buñuelos de viento

Terescas al sarten

y Huesos de santo

reparto antes de las doce y media, con lo que se origina un gran perjuicio al público y al comercio en general.

Como el correo para Madrid sale de aquí a las dos y media de la tarde, se encuentran los industriales y comerciantes con que las cartas las tienen que contestar con un día de retraso, lo que les origina grandes trastornos. Las autoridades locales deben gestionar del Administrador principal de Correos, caso de que el Norte no establezca nuevamente este tren, que la correspondencia venga por los Económicos y cambie al de Langreo, y lo recibiríamos aquí, a las nueve y media, cosa ésta fácil de conseguir.

UNA ACLARACION

Hemos de hacer constar que la hora en que nosotros presenciamos los hechos que denunciábamos al teniente Alcalde, en el barrio Urquijo, era de ocho a ocho y media, y no habían salido aún los guardias nocturnos.

Hacemos esta aclaración para que no paguen justos por pecadores.

DESPELIDA A UN MAESTRO

Con motivo de su traslado voluntario a una Sección de la Graduada de Oviedo del que hasta la fecha ha venido desempeñando la dirección de la Escuela de Ciaño, don Enrique Fanjul Carroera, los maestros del concejo de Langreo queriendo darle una prueba de afecto han decidido celebrar el próximo día 8 de Noviembre una comida íntima en el pueblo donde durante varios años ha ejercido su noble profesión el señor Fanjul.

Dadas las muchas amistades que dicho señor tiene entre los maestros del concejo es de esperar que el acto se vea concurridísimo, pues su carácter bondadoso le ha hecho acreedor a las simpatías de todos sus compañeros.

Los maestros que deseen asistir a este acto lo manifestarán antes del día 6 de Noviembre a don Jesus Crespo, maestro nacional de Ciaño, o a don Cayetano Vázquez, director de la Graduada de La Felguera, quienes les facilitarán informes referentes a este acto.

Corresponsal.

||Droguería Marañón Telf. 1840 Instalaciones eléctricas. Material de todas clases. Se reciben encargos para reparaciones.

HÓPITAL CELESTINS (estómago) GRANDE-GRIFFE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insuperables para la migra.

DESDE MIERES

La actuación de algunos de nuestros concejales en relación con las aspiraciones del pueblo

El 14 de Abril, en las elecciones municipales, el cuerpo electoral del concejo de Mieres, participando de las justas ansias de redención política que se hacían sentir en toda España, para acabar con aquel régimen oprobioso y de corrupción que se había adueñado del país, llevó con sus votos a los escaños edilicios a unos cuantos ciudadanos que por ser afiliados a partidos políticos y sociales, cuya médula doctrinal son los postulados de libertad, justicia y fraternidad, habían obrado políticamente con arreglo a estos principios y dar satisfacción al pueblo soberano en sus justas aspiraciones.

Desgraciadamente, y es doloroso hacer esta confesión, a quienes sentimos fervorosamente los principios democráticos, y tenemos un concepto realista de la vida pública, esta lógica esperanza del pueblo quedó en gran parte defraudada por la actuación de ciertos señores concejales, para los que a juzgar por la solución dada a muchos problemas municipales, no existe en el concejo más voluntad que la suya, ni más justicia que la conveniente para dar satisfacción a su grupo, cayendo a cada actuación por esta ambición societaria en las mayores contradicciones con la doctrina social que dicen practicar.

Nosotros no sentimos animosidad personal hacia ninguno de los señores concejales de referencia y solamente un espíritu de justicia inspira esta decisión de dar a la luz pública lo que ya es tema preferente de conversaciones entre el vecindario y por si aún es tiempo de rectificar la orientación seguida.

No puede pedirse a muchos concejales que sean conocedores de los problemas municipales y que busquen soluciones racionales a los mismos, pues para ello se necesita cierta preparación, tanto política como cultural, pero estas deficiencias pueden suplirse en parte con una buena voluntad, trabajando en las Comisiones, libres de prejuicios e influencias personales o de grupo, pues por encima de esos intereses están los del pueblo. No puede practicarse una política económica de "camino" para cazar adeptos con vistas a las elecciones. Hay que tener ética política y lo mismo en las cosas pequeñas que en las de gran tamaño, demostrar a los ciudadanos que el nuevo régimen y sus hombres, nos diferenciamos en algo fundamental, en el orden político, del que cayó por el peso de sus culpas. En una palabra, hay que administrar bien.

El que no se encuentre con la voluntad suficiente para laborar eficazmente en favor del pueblo, es preferible se vaya a su casa; prestarán con ello un buen servicio a la República, evitándose el desprestigio personal y lo que es más grave el del partido a que pertenece.

Hay que ser consecuentes con las ideas, y la gestión de los ediles

ACEITE INGLES

mata instantáneamente las ladillas. No mancha. Venta en Farmacias. Depósito: R. Ceñal. Teléfono 3808. Magdalena, 34.

debe corresponder a la propaganda hecha para ocupar el puesto.

Ni gritos de histerismo, ni reservas mentales, son necesarios para practicar una administración como lo que necesita el pueblo; los primeros hay que reemplazarlos por los tonos ecuanimes y un recto juicio de los problemas, y las segundas, por las sinceridad, consecuencia y buena fe en los actos; condiciones que hoy brillan por su ausencia.

RESTAURANT Paredes y Ramos

Plazuela Riego, 6—Tel. 2806

Callos a la española

Perdiz con fabes

(Plato especial de la casa)

Lechazo estilo Botín

Gran variedad en platos caseros

La República no se honra con verborrea, por muy elocuente que le parezca al orador y presumir de haber sido parte principal para derribar el anterior régimen; son los hechos justos, sin mácula caciquil, en una palabra, el saber dar a la vida pública el contenido que es consustancial de un régimen democrático; lo que únicamente da derecho a decir que uno es republicano y defiende la República.

De poco servirá que en las alturas se libren batallas por orientar el nuevo régimen por el camino de una Constitución democrática si en los Municipios, que son la célula del Estado, hay ciudadanos que en ocasiones por incompreensión y en otras por un sectarismo clasista, no exento de un acentuado aldeanismo político, se empeñan en seguir las prácticas de los caciques de antaño, con la sola diferencia que ahora éstas son demoleadoras del régimen, que todos debemos acreditar, si es que de veras se sienten las ideas de que con frecuencia se blasona.

Hay tácticas que empleadas en otras actividades, pueden dar resultados positivos y hasta aumentar el número de adeptos, pero en este aspecto político-administrativo, no hay que equivocarse, suelen ser funestas. Como estamos dispuestos a defender desde nuestro puesto ciudadano a la República y al pueblo de Mieres, de esos ataques por sorpresa, en lo sucesivo no silenciaremos más ciertas gestiones y desandaremos todas las vergüenzas políticas aunque traten de cubrirse con el ropaje democrático.

J. Muñiz.

Presidente del Círculo Republicano

PAZ A LOS MUERTOS QUE EL MUNDO OLVIDA

Se celebra hoy la tradicional y conmovedora fiesta de los difuntos con la obligada visita a nuestros cementerios, donde yacen los restos de seres queridos. Tiene hoy la Necrópolis el encanto de las flores y pierde por unas horas en este señalado día la severidad de su silencio, que invita a la meditación y al

respeto. Es el día de un obligado recuerdo para los muertos que el mundo olvida, el recuerdo sentido de cuantos tienen en este santo recinto familiares que reposan en el sueño eterno y sobre cuyas tumbas no faltan hoy cirios y flores. Cipreses, flores, Dios os bendiga, ya que en los huertos besáis los muertos que el mundo olvida.

NUEVO JUEZ MUNICIPAL

Para el cargo de juez municipal de esta villa, ha sido nombrado el joven y culto abogado don Amadeo Muñiz, que ha dado comienzo ya a sus actuaciones como tal.

Deseamos al estimado amigo muchos aciertos en tan importante cargo.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Continuamos hoy la lista de donantes al homenaje que se prepara al maestro nacional don Benjamín Iglesias:

Dario Rodríguez, 5 pesetas; Antonio Uriá, 4; Florentino F. del Viso, 2; Fernando del Viso, 2; Eduardo Martínez, 5; Emilio Moro, 5; Julio Fernández, 5; Benjamín Alvarez, 10; varios vecinos de Vegalafonte, 15,50; Pío Fernández, 5; Julio Fernández, 5; José Sánchez, 5; Julio F. Escobar, 2; Patrocenio Villanueva, 2; Ramón Vázquez, 5; Valeriano Suárez, 5; Avelino F. Vigil, 5; Jesús Rodríguez, 5; Antonio F. Cebone, 5.

EL HOMBRE Y EL MOMENTO

Un elogio sincero merece esta producción de la First National, cuya exhibición privada acabamos de presenciar en la sala del teatro Pombo, comedia social moderna de gran originalidad con una interpretación excelente, confiada a los grandes artistas Billie Dove en Julia, y Rod La Rocque, en Miguel, joven millonario.

ANTICIPANDO ACONTECIMIENTOS

En la pasada noche del viernes último, y sin que aún haya podido averiguarse quiénes sean los autores,

COMPRO MOTOR

en buenas condiciones, medio caballo de fuerza. Para informar, nuestro correspondiente administrativo en Sama Langreo, Zamora.

res, se colocaron unos cartuchos de dinamita en la pared que separa el cementerio civil del católico, que al hacer explosión abrieron un ancho boquete, sin que afortunadamente hiciesen destrozos en las diversas sepulturas que descansan sobre la citada pared.

Según nos hemos informado, en la sesión pasada del sábado 24, se iba a presentar una moción en el Cabildo municipal, pidiendo se diese cumplimiento a lo dispuesto sobre secularización de cementerios, y creamos que al ser seguras las disposiciones que nuestro Municipio habría de adoptar en este orden de cosas, acusa una falta de respeto a los seres que allí descansan en el sueño eterno, este acto que indudablemente es censurable, ya que debió esperar los acuerdos que nuestro Ayuntamiento adoptase a tal objeto.

TRASLADO DE ESTABLECIMIENTO

El acreditado Café-Restaurant "Casa Valerio" ha trasladado su establecimiento a La Pasera, donde se hallaba el antiguo Café Oviedo.

Al advertirlo así a su numerosa y selecta clientela, cree oportuno advertirla que, siguiendo su costumbre, servirá las mejores marcas de vinos, licores y aperitivos, así como también selecto café-express, haciendo a la vez presente su especialidad en comidas, banquetes, lunches, etc.

El establecimiento preferido del público mieresense. ¡Fijarse bien, frente al teatro Pombo de Mieres!

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

CARBAYIN

SENTIMIENTO GENERAL

La noticia era inesperada, pero sin embargo fué realidad. El querido amigo y maestro que lo era de las Escuelas de Arenas, don Urbano Arregui, entrega su vida a la tierra cuando todo en él sonreía; salud, robustez y afectos generales por sus nobles y excelentes cualidades.

Vecino de Pola, pero ante el hecho de regentar las Escuelas de esta parroquia, hacía vida entre nosotros con tan buenas aptitudes que se hizo merecedor del aprecio y cariño de todos, sin distinción de clases.

Durante el transcurso de su enfermedad, que fué corta, pero cruel, no se perdía un momento de interesarse por su estado, que desgraciadamente terminó con el desenlace fatal.

A su entierro puede decirse acudió la generalidad del pueblo de Arenas y Carbayin, con los niños de la Escuela que se les veía conternados, al ver marchar a la tumba al que les servía de padre durante su paso por la Escuela.

Nosotros también le sentimos y lloramos como algo propio y con los demás amigos formamos el lazo de condolencia, descubriéndonos ante sus familiares, acompañandoles en tan justa pena.

Canga.

Pola de Allande

CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA

Ha quedado constituido este Consejo con elementos amantes de la cultura popular, habiendo sido nombrados para ocupar los cargos los siguientes:

Presidente, don Carlos Rodríguez Santos; secretario, don Carlos Tamargo González; vocales: Doña María de la O Martínez doña Acacia Rodríguez, don Félix N. Conde y don Francisco Lavandera Prieto.

Este Consejo ha iniciado los trabajos para conseguir la reparación de los locales-escuelas del concejo que están en lamentable abandono en su generalidad, así como la creación de algunas instituciones complementarias.

De poco sirve crear escuelas si éstas se abandonan al extremo que su labor sea casi nula, debido a la negligencia de las autoridades que hemos padecido. El Consejo local encontrará muchas dificultades sobre todo económicas, al desarrollo de su labor, pero está dispuesto a secundar a las autoridades de la República hasta sacrificarse por el mejoramiento de este pobre concejo.

Muros del Nalón

AL CONSEJO LOCAL

Si nuestros informes no son equivocados, hoy domingo se reunirá el Consejo local de Primera Enseñanza de este término municipal; y si esto es cierto, no dudamos que uno de los asuntos que habrá de tratar, con especial interés, ha de ser la destitución del maestro interino de San Esteban, don Angel Garcia Alonso.

Según pareció, el Consejo provincial acordó destituir a ese señor maestro por abandono de destino. O no entendemos de legislación.



TRODEGO BRACIA. Sucesor de J. Dubois. Surtido completo en gafas, lentes, impermimentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo. Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 203

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

«VIDA»

LOS VIERNES

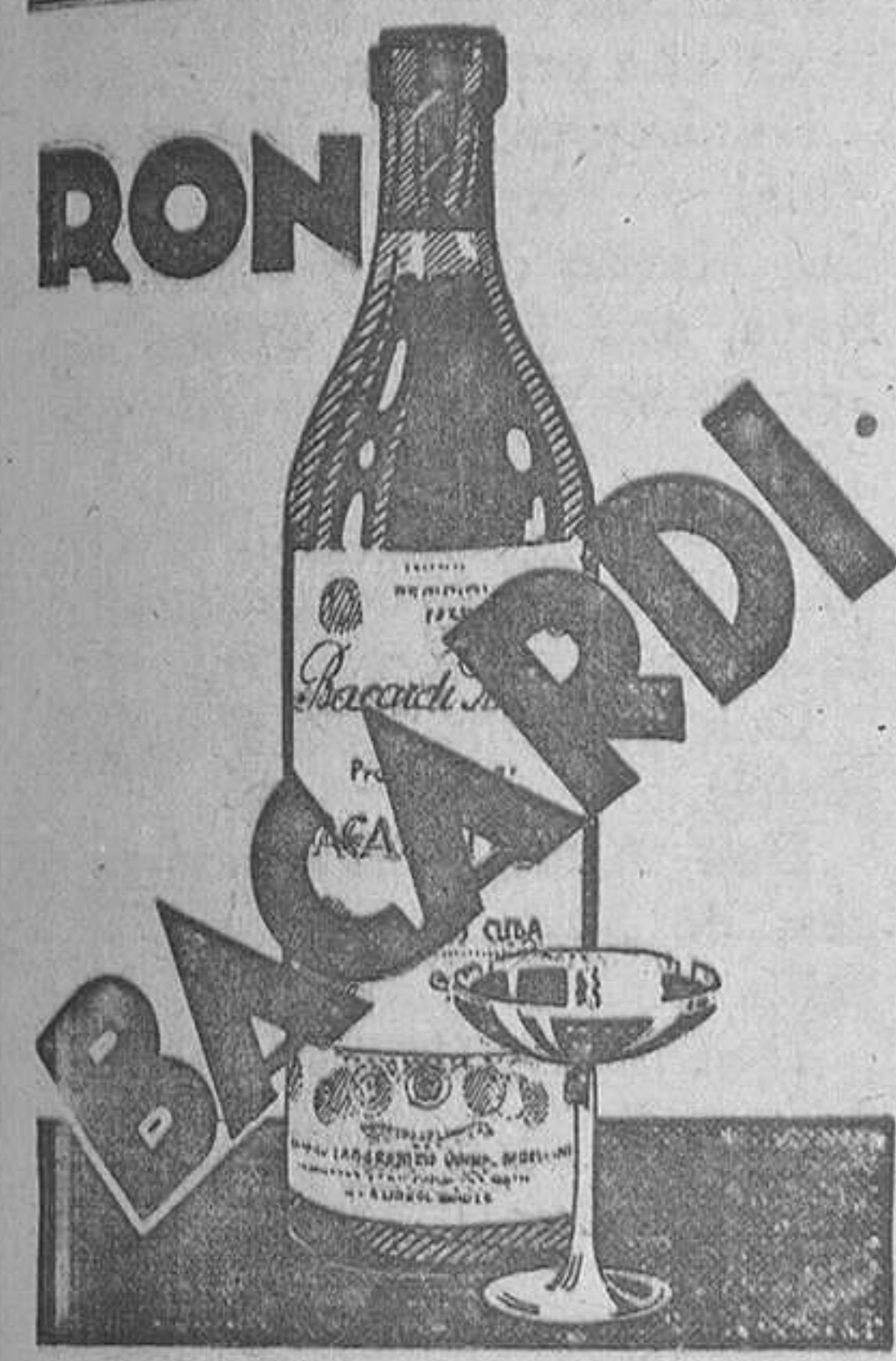
Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

Lithinés del Dr. Gustin CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

o creemos que para tomar el mencionado Consejo tan grave resolución, tuvo que existir una denuncia. Y se nos ocurre preguntar: ¿Esa denuncia ha seguido sus trámites legales? ¿Cuándo informó acerca de ella el Consejo local? ¿Quién o quiénes emitieron información acerca del supuesto abandono? El señor García Alonso no se había puesto al frente de la escuela para empezar el curso escolar, por lo que estaba actuando en el cursillo de selección que se celebraba en Oviedo, y que acaba de terminar. Si no estamos mal informados, comunicó a la Alcaldía lo que estaba haciendo, en uso de un legítimo derecho; de donde resulta que no abandonó voluntariamente su destino, sino que le obligó a la necesidad de dejar la escuela para actuar en ese cursillo. Podrá haber incurrido en una falta, acaso involuntaria, no presentando su renuncia o dejando un sustituto, mientras actuaba; pero muy bien pudo creer el señor García Alonso que, por unos días, no se le había de castigar con tanta dureza. Es un asunto este que, más que cuestión de principio legal, es de orden moral. Un castigo tan fuerte solo debe imponerse al que falta a pero no al que comete una falta inconscientemente. Si no hay modo de rectificar lo hecho, nosotros pedimos al Consejo local de Muros que solicite el indulto de don Angel García Alonso. Nobleza obliga. El señor García Alonso, durante su interinidad cumplió como cumplen los buenos.



L. G. Campomanes

SOMIENDO CONCURSO DE GANADO

Con arreglo al Reglamento formado por la Comisión correspondiente, y aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 26 de Agosto último, se celebró en la Plaza de Galán y García Hernández (antes del Ayuntamiento) la exposición-concurso de ganado vacuno.

Formaban el Jurado los señores siguientes: Don Faustino Alvarez González, Alcalde; don José Rey Fernández, don Maximino García Vidal y don Servando Alvarez Nieto, tenientes; don Herminio Alba, de Saliencia; don José Alvarez Alvarez, de Coto; don José Alvarez Alvarez (Pachín), de Perlunes; don José Lorences, de Puerto; don Manuel Blazón, de Villar; don Joaquín Gancedo, de Santullano; don José Caunedo, de Villamor; y don Benjamín Galán, de Valcercel, ganaderos.

Resultaron premiadas las reses siguientes: Vacas lecheras.—Primer premio, de cien pesetas. Se adjudicó a la vaca de don Jenaro Marrón Arias, de la Pola. Dió catorce litros de leche en el ordeño verificado a presencia del público. Parida de tres meses y con su cría. El segundo premio quedó desierto.

Toros de dos a cinco años.—Raza del país.—Primer premio, de 200 pesetas. Al del pueblo de Árvellales. El segundo, quedó desierto. Raza Schwyz.—Primer premio, de 200 pesetas, al del pueblo de la Pola.

Segundo, de cien pesetas al del pueblo de Endriga. Novillos hasta dos años.—Raza del país.—Primer premio, de 150 pesetas, al de don Amador Alvarez, del Valle de Lago; segundo, de 75 pesetas, al de don Angel Colado, de Pigneces; tercero, de 50 pesetas, al de don Silverio Riesco, de Saliencia; cuarto, de 50 pesetas, al de don José Caunedo, de Villamor; quinto, de 50 pesetas al de don José Alvarez, de Perlunes; sexto,

de 50 pesetas, al de don Manuel Blazón, de Villar; séptimo, al de don Silverio Alvarez, de Cores; octavo, de 50 pesetas, al de don Avelino López, de Morteras; noveno, de 50 pesetas, al de don Ciferio Riesco, de Valcercel; y décimo, de 50 pesetas al de don Fernando Rodríguez, de Caunedo. Raza Schwyz.—Quedaron desiertos.

Novillas de dos a tres años.—Primer premio, de 75 pesetas, a la de don Enrique Alvarez, de Saliencia; segundo, de 50 pesetas, a la de don Fernando Alvarez, de la Pola; y tercero, de 25 pesetas, a la de don Enrique Alvarez, de Saliencia.

De uno a dos años.—Primer premio, de 50 pesetas, a la de don José Caunedo, de Villamor; segundo, de 50 pesetas, a la de don Nicolás García Otero, de Pola; y tercero, de 25 pesetas, a la de don Antonio Alvarez Alonso, de Saliencia.

Notas.—Los premios que resultaron desiertos los destinó el Jurado (en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo quinto del Reglamento) a aumentar los de novillos y novillas, hasta invertir las 1.500 pesetas de que el Jurado podía disponer a tal efecto.

Se presentaron muchos ejemplares de novillos de raza del país pero se notó la falta del ganado de los pueblos del Valle de Lago y Saliencia que son los pueblos más ganaderos del concejo. Ninguno de los dos pueblos presentaron los toros sementales, y solamente Saliencia presentó las novillas que resultaron premiadas. Para el éxito completo de los concursos sucesivos convendría que la abstención de los dos pueblos no se repitiera.

La Foz (Morcín) UNA BODA

En la inmediata parroquia de Santa Eulalia unieron sus destinos con el lazo matrimonial la bellísima señorita Amparo Mallada hija del teniente Juez don José Mallada, con el estimado joven don Angel Fernández Mallada, hijo del conocido contratista de obras don Emilio Fernández, de nuestra buena amistad.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Ramón Martínez. Fueron padrinos doña Mercedes Martínez y don Angel Fernández tío del novio; ostentando la representación del Juez don Laureano Martínez, tío también del contrayente.

Después de la ceremonia nupcial, la numerosa concurrencia de invitados se trasladó a la casa del novio, y le fué servido un saculento banquete.

Hacemos votos porque la felicidad de los novios se haga interminable, y nuestra enhorabuena a las respectivas y apreciables familias.

INFIESTO

LAS CALLES DE LA VILLA

La de don Nicolás Martínez Agosti, que después de las obras de pavimentación ha quedado en inmejorables condiciones para el servicio, precisa necesariamente, mirando por su conservación, sea a igual modo que la principal, recubierta con la capa de alquitrán que protege su duración; es urgente su empleo, pues de otro modo, muy pronto, dado el tránsito de la citada vía, se han de empezar a sentir las averías en el cemento y han de dejarse ver asomar los antiguos baches tan clásicos allí.

Hacemos el llamamiento a quien corresponda para su atención.

ESE RELOJ

Advertimos al portero municipal que debe procurar un poco más de contacto con las obligaciones de su cargo, una de las cuales suponemos será el cuidado de la marcha del reloj de la torre de nuestro Ayuntamiento, que en estos días va con veinte minutos de adelanto por la hora oficial.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado guardián del depósito municipal el laborioso vecino don Juan Díaz, a quien felicitamos.

GRACIAS

Tenemos el encargo de darlas muy sinceras por la familia de don José Riestra (q. e. p. d.) a cuantas personas se dignaron asistir a los actos fúnebres que por el eterno descanso del citado señor se celebraron en esta villa el pasado miércoles, día 21.

EL TENNIS CLUB

Esta Sociedad pilonesa está dando muestras de gran actividad y en

B. Cabal

MARMOLES Y CANTERIA Cervantes, 11 Teléfono 41-43

grandecimiento; después de los éxitos alcanzados con ocasión de los aristocráticos bailes celebrados últimamente en sus salones, emprendieron reformas en las canchas de juego, que dado el importante presupuesto de las mismas, han de ser para dejar aquellas en las mejores condiciones. Felicitamos a su activa Directiva.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días en Oviedo, la bella señorita de esta localidad I uisa Covián.

—Han salido para Madrid donde pasarán los meses de invierno, nuestro estimado amigo don Angel Rodríguez Noriega y su distinguida señora.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Claudio Fernández Alvar González, ingeniero que ha estado encargado de las obras de alcantarillado de la villa y que ha venido a realizar la entrega oficial de las mismas.

Le acompañaron sus distinguidas hermanas y elegantes señoritas Maruja y Marcela.



¡Estaba aterrada!

Siendo todavía bastante joven empezaron a salirme canas... ¡Peo, Dios mío! ¿por qué no saldrán esas canas a los noventa años?... El caso es que tenía un miedo horrible a teñirme el cabello porque había visto en algunas amigas que el teñirse se les había puesto el pelo de un negro carbón azulado muy antipático, y como mi pelo natural es castaño oscuro, no me atrevía a estropearle la cabeza con semejantes menjunjes.

Ultimamente leí en una sección confidencial de cierta Revista que recomendaban como el producto mejor e inofensivo contra las canas **NOGALIA**, y me pareció tan incero el consejo que me decidí a emplearla.

Lo analizó un médico amigo, y efectivamente: no contenía nada perjudicial.

Estoy encantadísima; es un producto inofensivo de verdad, que da un tono castaño oscuro completamente natural que me dura mucho tiempo sin necesidad de volver a teñirmelo; he rejuvenecido notablemente, y hago estas manifestaciones para que puedan imitarme todas las que vean aparecer entre sus cabellos las horribles canas.

Lo hay también para negro, rubio, etc. En todas las droguerías lo tienen.

Republicanos:

FUMAD LA MARCA REPUBLICA ESPAÑOLA ES VUESTRO PAPEL



Única marca Republicana Registrada y vigente desde el año 1898 Sufriendo contradicciones hasta la proclamación de LA REPUBLICA

PEDIDLO Y PROBADLO DE VENTA EN COMERCIOS-ESTANCOS FABRICANTE: Leopoldo Ferrándiz.-Alcoy

Una suscripción En favor de Jesús de la Riva

Suma anterior, 889,75 pesetas. Un señor que paga el viaje de la Riva a Madrid, 40 pesetas; De la rifa de un reloj, 25; don Basilio Arizaga, 2; don Aurelio Suárez, 1; Un donante, 0,50.—Total, 958,25 pesetas.

Nota.—Nos ruega el organizador de esta suscripción, digamos desde estas columnas a las Corporaciones o particulares que tengan en su poder cantidad alguna con destino a esta suscripción, la entreguen inmediatamente al mismo, don Laureano Prado, concejal socialista, ya que el lunes próximo habrá de obrar en poder de Jesús de la Riva todo lo recaudado, por tener dicho día que irse a Madrid a someterse al tratamiento de un especialista.

Pérdida

Perro-caza Setter, blanco con chocolate, atiende por el nombre de «Món». Gratificarse a la persona que avise su paradero en «Casa Germán», Tejidos, Fierro 25, Oviedo

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

LADILLAS! Desaparecen usando «Picadulina Foredal». No irrita ni mancha. Frasco 2 pesetas. Oviedo, Farmacia Marquez; Gijón, Farmacia Vina.

VENDENSE Corchos, lana, serrín, restillos plantillas y almadreñas finas en la Plaza al lado Teatro Campoamor.

SE VENDE una máquina trituradora de manzana, varias pipas y un carro de una caballería. Informes: Julián Reguero, Noreña.

GANGA.—Vendo en 600 pesetas coche 12 HP., económico, rueda Ballón, propio para camionet. Carrocería cerrada de camioneta de 800 kilos propia para manadería etc. La doy en menos de 100 pesetas. Celso Suárez, Naranco, 3. Almacén, Oviedo. Teléfono, 4158.

HOSPEDAJE precios moderados buen trato. Ancha García «La Gijonesa», Cimadevilla, número 9, segundo.

FIAT 514, berlina, matrícula O-7.218 como nuevo. Pesetas 8.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, dos plazas, perfecto estado. Pesetas 3.750. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 509, berlina, como nuevo. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 503, berlina, perfecto estado conservación. Pesetas 6.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT. Piezas legítimas únicamente en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

HISPANO 514 (Licencia Fiat), primer coche nacional construido en serie y sin competencia en precio y calidad. Visítalo en exposición en Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

OACKLAND torpeda, perfectísimo estado, pesetas 3.000. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

FIAT 522. El nuevo modelo de frenos hidráulicos de doble pistón, con tercera silenciosa y maravillosa reprise. Admírelo y pruébelo. Le entusiasmará. Garage España, Argüelles, 27, Oviedo.

SE VENDEN toneles, bocuyes y pipas. Informes: Victor Gayola. Campo de los Patos.

CLASES de Mecanografía; cursos un mes. Taquígrafa cursos rápidos por C. Martínez, Carretera de Gijón 32.

COMPRO MONIE con padería o finca. Dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo Gijón.

ESTUDIANTES, se desean pensiones o sin ella, casa formal. Informar en: Calle del Sol. (Salchichera).

HALLAZGO.—Se encuentra recogida en El Cendado (Las Segadas) una vaca aparecida en un prado, a disposición de quien acredite ser su dueño. Darán razón en Publicitas.

CABALLERO desea hospedaje en familia, preferible único. Pagaria 4,50 pesetas. Ofertas al número 10621. Publicitas

SIDREROS se vende un tonel de unos 300 litros de cebida aproximadamente. Razón: Campoamor, 5.

PISO AMUEBLADO, ocho habitaciones, cuarto de baño, calefacción, se alquila todo o parte; cedo habitaciones con o sin pensión. Razón: Publicitas.

YALLEGÓ cordero lechal de Castilla a las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1695.

CONTABLE joven desea colocación. Para informes: Arrieta. Carnicería.

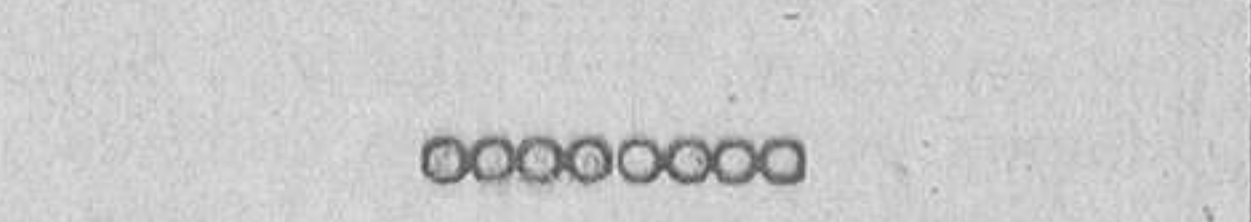
LA SOCIEDAD Aguas y Perjuicios de Lp Casona.—Ciaño desea proveer una plaza de maestra para ambos sexos.—Informar: Adolfo González. La Casona, Ciaño.

TONELES de cinco pipas en adelante, cmpro. Fábrica de Sidra Champagne. Nornilla (Coloto).



Examine nuestras 5 ofertas de hoy

- Cortes de abrigo novedad, para señora . . . 10 Pesetas
- Impermeable checo para caballero . . . 20
- Abrigo confeccionado para idem . . . 30
- Bufandas lana novedad . . . 0,75
- Cobertores lana, buen tamaño . . . 9



Y no olvide las que podremos hacer mañana

Almacenes Los Chicos FRUELA, 1 OVIEDO



Ecoss del Magisterio NUEVOS MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados maestros interinos: Doña Julia Rugarcía Caso, de Galgueras, en Llanes. Doña Obdulia Prieto Argüelles, de San Esteban de Pastur, en Illano. Don Alfredo Rey García, de Llanas, en Grado. Don Pablo Martínez Crespo, de Tapia de Casariego, en Tapia. Doña María Galán Fernández, de San Julián, en Bimenes. Doña Dolores Riesgo Ordóñez, de Carabanzo, en Aller. Don José Ordóñez Fernández, de Carraluz, en Lena. Don Juan Antonio Ruiz, de Lago-Vallobil, en Parres. Don Andrés Sanz Moreno, de San Bartolomé, en Illas. CUMPLIENDO ORDEN SUPERIOR

En virtud de telegrama del señor Director General rogando se proceda con urgencia a nombrar maestros interinos a los seis maestros y cuarenta y siete maestros opositores de 1928 que han sido aprobados en estos últimos cursillos, se extendieron los siguientes títulos: Don José Fernández, ya tiene escuela. Don Germán Fernández, para la unitaria de Laviana. Don Valentín López Fernández, para la de Cabruñana, en Grado. Don Fidel Gamazo Botegón (ya tenía escuela). Don Agustín Alonso Salana, para Laviana. Y don José Martínez, para Laviana.

HORAS DE OFICINA
A fin de no interrumpir los trabajos de oficina, el nuevo jefe de la Sección Administrativa don Mateo García, dispuso señalar las horas de doce a una del día para recibir al público.

Convocadas 500 plazas al Cuerpo de carteros urbanos

Empezarán los exámenes el 25 de Enero en Oviedo. Preparación completa a cargo de Oficiales del Cuerpo de Correos. Empezarán las clases el 2 de Noviembre. Informará D. José Grandío, en Correos de 9 a 13.

Solemne novenario Las animas del Purgatorio

En la iglesia de San Isidoro el Real de Oviedo se celebrará un solemne novenario por las Benditas Animas del Purgatorio. Todos los días, a las ocho y media de la mañana, habrá misa rezada, y por la tarde los ejercicios principiarán a las seis. El último día, habrá misa, que se aplicará por los difuntos, y en ella se dará a los fieles la comunión. Será encargado de los sermones el R. P. Raimundo Castañón, O. P.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Teatro Principado.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Toreno.—Para hoy, a las tres, a las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

AUDICIÓN MUSICAL
Hoy, como de costumbre, amenizará la banda municipal el antiguo paseo de los Alamos, de doce a dos de la tarde.

HALLAZGO
En la Jefatura de Policía urbana se encuentran depositadas unas tijeras y una matrícula de motocicleta, encontradas en la vía pública, a disposición de la persona que acredite la propiedad.

SE ALQUILA

la casa llamada del Fillesu, en San Esteban de las Cruces, con el local y lagar y dos lagares completos, y varios toneles con una capacidad de 400 pipas, todo en inmejorables condiciones. También se vende una camioneta seminueva. Informes: don Eustaquio González Valle, Santa Ana, 2.

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Los despedidos de la Fábrica de armas de la Vega celebraron ayer asamblea, acordando dirigirse al Gobierno

En Oviedo
REUNIÓN DE LOS ARMEROS DESPEDIDOS

En la tarde de ayer celebraron una reunión de carácter extraordinaria, los obreros armeros procedentes de los grupos despedidos de la Fábrica de la Vega, desde 1918.

La concurrencia fué numerosísima, y se habló extensamente de la situación difícil por que atraviesan las familias de los obreros que se encuentran en tales circunstancias.

Se recordaron las promesas del ministro de la Guerra y actual presidente del Consejo, señor Azafia, de que irían reingresando en dicho establecimiento fabril, pero hasta el presente, y por circunstancias que se desconocen, estas promesas no se han cumplido. Y con objeto de que no se les olvide, al confeccionar los presupuestos, los reunidos acordaron dirigirse por telegrama al señor Azafia para que les incluya entre el personal de la Fábrica de Armas para el próximo año.

Al ministro de Fomento, señor Albornoz, para que apoye sus pretensiones cerca del presidente del Consejo, y al ministro de Hacienda, señor Prieto, para que en los presupuestos figure la partida necesaria para el pago de los salarios de los obreros que sean readmitidos.

También se acordó por la asamblea visitar mañana lunes al gobernador civil con objeto de saludarle, y pedirle que interceda con el Gobierno para que se envíe a la Dirección del establecimiento del Estado el dinero necesario al fin que se indica.

Otra de las visitas que harán mañana los armeros despedidos, será al vicepresidente de la Diputación, señor Álvarez, de quien están muy agradecidos para suplicarle se dirijan cartas a todos los diputados a Cortes de Asturias para que recaben del Gobierno la consignación en los presupuestos para la atención ya referida.

Y como estos obreros tienen noticia de que en la Fábrica han tenido ingreso algún individuo en estos últimos tiempos, sin que de ellos se acordara nadie, acordaron dirigirse a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Unión General de Trabajadores para que eviten que estos hechos se realicen, porque van en daño de las justas aspiraciones por ellas expuestas, y que esperan ver realizadas en el más breve plazo.

FEDERACION PROVINCIAL DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE ASTURIAS

Se convoca para el Pleno que ha de celebrarse el día 8 de Noviembre de 1931, en el Centro de Sociedades Obreras, a las once de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas y comunicaciones.
- 2.º Gestión de la Ejecutiva.
- 3.º Situación económica de la Federación.
- 4.º Proposiciones.—La Ejecutiva.

"EL PORVENIR"
(Sociedad de Albañiles, Peones y Pinches de Oviedo)

Se convoca a una reunión para hoy, a la una de la tarde, en nuestro domicilio social, a todos los obreros que estuvieron trabajando en la Cadellada por cuenta de la Diputación, con el fin de ponerles al corriente de asuntos que les interesan.—Por la Sociedad, El Secretario.

En Sama de Langreo
ASOCIACION DE EMPLEADOS MINERO-METALURGICOS DE ASTURIAS

Nota oficiosa.—Correspondiendo proveer por elección entre las distintas Secciones de esta Sociedad, la plaza de secretario general, se hace saber a los señores socios de esta Sección, que pueden proponer antes del día tres del próximo, candidatos al mencionado cargo.

Tanto las propuestas, como cualquier informe relacionado con este asunto, deben dirigirse o solicitarse del secretario de esta Sección. Sama, 30 de Octubre de 1931.—El Secretario, Jesús Fanjul.

SINDICATO UNICO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS
(Sección de Sama)

Reunida esta Sección en junta general extraordinaria el día 29 de Octubre de 1931, entre otros asuntos de suma importancia, se acordó dar una amplia amnistía a todos aquellos compañeros que se hallen retrasados en el pago de la cuota de dicha Sección, y en el plazo fijado se pueden acoger todos los que así lo deseen en un plazo de dos meses o sea a partir de la fecha hasta el 1 de Enero de 1932. Todos aquellos compañeros que se quieran acoger a ella pueden pasar por el domicilio de dicha Sección y en el plazo fijado con un mes de pago se pueden poner al corriente.

También se trató de prestar solidaridad a los cuatro compañeros

PROXIMA APERTURA DE "LIFE"
NOVEDADES — BISUTERIA Y OBJETOS PARA REGALO
Rúa, 9. Oviedo

que se encuentran en la cárcel Modelo de Oviedo, desde la última huelga minera, acordándose hacer gestiones en favor de su pronta libertad.—Por la Directiva: El Presidente, Luis Martínez.

Problemas Ferroviarios
CONTESTANDO A UN ARTICULO

En primera plana y a grandes titulares, publica el diario madrileño "Informaciones" en el número correspondiente al día 17 pasado, un uribundo artículo de marcada tendencia patronal en el que tras calificar de improcedentes las justas peticiones del personal ferroviario, vaticina un desastre definitivo para el equilibrio presupuestario de la nación, si fueron aumentados nuestros haberes. A lo largo de tan "documentado" trabajo, con aviesa intención y haciendo alarde del desconocimiento más absoluto de nuestros problemas vitales y del régimen interior de las empresas, vierte afirmaciones, que saliendo por los fueros de la verdad y de la justicia, no podemos permitir queden contadas.

Aduce el señor J. M. Llorca, firme del citado artículo, como argumento de gran fuerza, que de todos los componentes de la Comisión nombrada para estudiar este problema y en la que tenían representación, las empresas, el Gobierno, los usuarios y los agentes, sólo éstos dictaminaron en sentido favorable. Contradicción clarísima con los acuerdos ulteriores del propio Gobierno, que lejos de no tomar en consideración el justísimo anhelo del personal ferroviario, estudia detenidamente nuestros problemas y nombra en su último Consejo una ponencia encargada de redactar la solución, que todos esperamos confiados, ha de llenar nuestras aspiraciones.

Muy grave y apremiante es en efecto la situación de un 80 por 100 de los obreros del carril, y esto justifica la urgencia con que se busca una solución, pero ésta no acarreará como el señor Llorca teme un trastorno económico, porque no se han tocado aún todos los resortes, dentro de las mismas empresas, y si hubiese algunas con depurada administración, para las que fuese imposible tolerar el aumento, la solución podía orientarse



Escopetas triple cierre, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO
Catálogo gratis
Franco de portes y embalajes
Establecimientos V. A. F.—Instituto

hacia saneados ingresos, que como el del Seguro Obligatorio aún están en vigor. No pasó el esforzado defensor de los intereses patronales, sin usar una vez más el manoseado tópico de los múltiples beneficios que a su juicio disfruta el personal ferroviario, haciendo pasar éstos en la balanza de sueldos para igualar un jornal ferroviario de 6,50 con otro de 10 pesetas disfrutado por cualquiera de los demás sectores obreros. Más no sabe por ignorancia o finge, no saber, con mala fé, que, las licencias anuales, son hipotéticas en gran número de empresas, que en otras sólo las disfrutan cuando las necesidades del servicio lo permiten, que las pagas extraordinarias son concesiones voluntarias de algunas empresas, muy pocas, y aún en éstas los agentes pierden todo derecho a percibirlos por el "delito" de reunir durante todo un año dos leves castigos; que los beneficios por pensiones a la vejez eran y son tan escasos que los ferroviarios españoles se han visto precisados a crear "La Asociación", hoy Sociedad potente, cuya organización y desarrollo dice en favor de nuestra clase lo que el señor Llorca no le conviene reconocer; y finalmente que los economatos, cuyos utópicos beneficios nos echa en cara, no responden con su estructuración actual al fin para que fueron creados, y ella ha obligado al personal a ir pensando en la necesidad de dar un avance al cooperativismo, bien entendido y administrado por nosotros mismos.

Otros beneficios enumera con entusiasmo, digno de mejor causa el articulista, pero cabe destacar entre todos las horas extraordinarias que constituyen aún la pesadilla de los ferroviarios, si se tiene en cuenta que ni han sido abonadas en su totalidad las que las empresas adeudan, ni abonan las que se realizan actualmente por su verdadero valor, basados en las disposiciones de un decreto absurdo que nace una norma novísima en la organización del trabajo estableciendo el famoso tiempo de presencia, que obligaba a permanecer en jornadas agotadoras de 16 o más horas de servicio para cobrar como extraordinarias dos o tres. Cierzo que ha sido recientemente derogado el tal decreto, pero los beneficios de esta derogación reporta no

han llegado aún a ser realidad. Tal es la ventaja que las horas extraordinarias producen al 70 por 100 de los ferroviarios.

Útil era de todos modos esta demostración, ya que si en efecto se realizan en determinadas ocasiones horas extraordinarias por conveniencia de las empresas, justo es que se abonen en la correspondiente cuantía, como ocurre en todos los sectores de trabajo.

Lo que sí queda plenamente demostrado es el espíritu comprensivo y conciliador de nuestra clase, puesto de relieve por tantísimos agentes, que, cual los andaluces, han pasado y pasan verdaderos apuros económicos para alejar de sus hogares el fantasma del hambre, con jornales que oscilan entre 3,50 y 6 pesetas.

Y sino supriman de una vez tan manoseados beneficios y páguense de modo que permita hacer frente a las necesidades más perentorias.

Es también pueril o ridículo el afirmar que el interés del Gobierno por nuestras aspiraciones obedece a promesas prerrevolucionarias. No han tenido antes ni tienen aún nuestras organizaciones sociales fuerza política suficiente para obligar a un Gobierno agobiado por gravísimos problemas a distraer un sólo minuto de atención sino estuvieran como el nuestro tan plenamente justificados.

Sepa el señor Llorca, para terminar, que estamos al cabo de la calle respecto a los móviles que han guiado su artículo tan bien acogido por "Informaciones", periódico a quien los ferroviarios españoles y la opinión juzgarán como merece y que de todos modos y a pesar que de sus campañas poco nobles, el Gobierno está dispuesto a reconocer la justicia de nuestras peticiones.

Me honro perteneciendo como ferroviario a una empresa que por circunstancias varias permite que su personal disfrute un mediano pasar, sin los agobios que atormentan al 90 por 100 de nuestros compañeros, y por ello me considero doblemente obligado a procurar que campañas inhumanas, ya que tienden a que persistan jornales de hambre, no destilen todo el veneno que sus iniciadores desean.

Juan G. Sánchez.
Octubre 1931.

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egado
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Jabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo
Especialista Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
Jabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 245.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel Venéreo Sífilis
Diatermia Rayos ultravioleta
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Baylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 25, 1.º Teléfono 31-26.

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 8100.

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26 Teléfono 3520

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Joaquín García Morán
Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el
Sanatorio Celestino Álvarez
Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS DE 10 A 12 Y 1 A 6
OVIEDO — Teléfono 13-50

Las gestiones que se realizan para el restablecimiento diario del tren rápido a Madrid

EL RAPIDO MADRID-GIJON

El alcalde recibió ayer una carta del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

En dicha carta se le comunica que la Cámara se ha dirigido al ministro de Fomento y al director del Ferrocarril del Norte, apoyando la petición que tienen hecha el Ayuntamiento y otras Corporaciones para que se restablezca con carácter de diario el tren rápido con Madrid.

LAS CEDULAS PERSONALES

Habiendo expirado la prórroga para la recogida de cédulas personales correspondientes al año de 1930, y en vista de que no han podido ser atendidos gran número de vecinos que acudieron a satisfacer dicho impuesto, el alcalde señor del Río se ha dirigido al vicepresidente de la Diputación solicitando otra prórroga de quince días para que aquellos que aún no lo hubiesen hecho, puedan proveerse de dicho

documento sin satisfacer recargo alguno.

LA PROVISION DE DOS PLAZAS

En la mañana de ayer, acompañado de algunos miembros de la Comisión de Beneficencia, se trasladó a Oviedo el secretario municipal señor Díez Blanco, a fin de entrevistarse con la Comisión provincial de dicho ramo y aclarar si la provisión de una plaza de médico bacteriólogo y otra de perito químico para el Laboratorio municipal, ha de hacerse por concurso o por oposición.

HURTO DE UNA BICICLETA

En la Comisaría de Vigilancia se personó ayer Vicente Pérez Rodríguez, denunciando que mientras se afeitaba le fué sustraída una bicicleta marca "Cuesta", que había depositado a la puerta de una barbería de la Carretera de la Costa. Se practican pesquisas para conocer al autor del hurto.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de mañana se han puesto al pago los siguientes:

- Don Elías Rodríguez, don Andrés Alonso, don Francisco Alvarez, don José Herrero, don Francisco Teja, don Celestino Abella, don Ricardo Pérez, don Luis Alvarez, don Casiano Fernández, don Moisés Iglesias, don Antonio Lama, don Juan Mendiolaigotia, don Andrés de Lorenzo, don Ricardo J. Nogales, don Feliciano Soriano, don José Chain, don Luis María de Mesa, don José Laspra, don Justino Duque, don José de la Viña, doña Marcelina Ovejero, don José Menéndez, don Victoriano Argiellas, don Francisco Lorenzo, doña Elena Sánchez Tamargo, don Higinio Arenas, señores Alcalde de Avilés y Cangas de Onís, don José R. Carrizo, don Ramón Miravalles, don Luis de Uribe, señor Administrador de la Prisión provincial don Pedro Sánchez del Río, don José Martínez, don Vicente G. Regueiral, don Ramón Díaz de Laspra, don José María Aparicio, señor Jefe de Telégrafos, don Enrique Navarro, don César Cifuentes, don Julio Fernández, don José B. de Quirós, don Jesús Gómez, don José Boada, señor Administrador Principal de Correos y señor Depositario-pagador de Hacienda.

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

Desde hoy, primero de Noviembre, queda abierto el pago de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al cuarto trimestre de 1931 en todas las Zonas de la provincia, durante el período voluntario hasta el diez del próximo Diciembre.

Los contribuyentes por Urbana de las parroquias de San Julián de los Prados y Santa Marina de Piedramuelle, cuyas fincas han sido comprobadas por las oficinas del Catastro, tienen que satisfacer los recibos que reflejan los aumentos asignados a las mismas por los arquitectos de Hacienda, los que ya están en poder del Recaudador de la capital.

Nombramientos Secretarios e interventores de Ayuntamientos

Por la Dirección General de Administración local han sido convalidados los siguientes nombramientos de Secretarios de Ayuntamientos en esta provincia:

- De Luarca, don Manuel García Vidal y Fernández, Secretario de San Martín del Rey Aurelio; y de Nava, don José M. Peláez Suárez, Secretario de Caso.

También la misma Dirección ha convalidado los nombramientos de Interventores siguientes:

- Don Joaquín Díez González, de Avilés.
- Don Alfonso Lombardero Suárez, de San Martín del Rey Aurelio.
- Don Eloy Garrido Aldame, de Llanera.
- Don Eloy Garrido Aldame, de Tineo.
- Don Sagaz Fernández Suárez, de Castrillón.
- Don Sagaz Fernández Suárez, de Laviana.
- Don Eloy Garrido Aldame de Piloña.

Crónicas Judiciales

DE VACACIONES
Estos días son de vacaciones para los Tribunales de lo criminal de esta Audiencia.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para el lunes:
Antejuicio
Oviedo.—Luis Alvarez Díaz con Banco de los Previsores del Porvenir, en reclamación de salarios.
Juicios
Laviana.—Francisco García Cortés con don Olegario Hévia, en reclamación de salarios.
Oviedo.—Don Arturo Suárez Lorenzo con don Francisco Alonso y don José Cabeza, en reclamación de salarios.

SENTENCIAS

Se han dictado últimamente las que siguen:
Condenando a don José Sela al pago de 52,80 pesetas, como resto de sueldos, y 5.508 pesetas de indemnización por muerte de un obrero a su madre doña Teresa González Alvarez.
Condenando a Hulleres de Rosellón al pago de 3.305,28 pesetas al obrero José Sánchez Blázquez.
Condenando a Sociedad "Carbones de la Nueva" a pagar 4.225,50 pesetas a Antonio Fernández Zapico.

Como obra de caridad
Para el que haya encontrado cuatro billetes de Lotería

Una pobre mujer, vendedora de décimos de Lotería, nos ruega hagamos público que ha perdido cuatro billetes enteros, y ruega a quien los haya encontrado, que por caridad, los entregue en el kiosco de periódicos de la calle de Jovellanos, frente al café Suizo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Los huelguistas de la Fábrica de cementos Tudela-Veguín y los de Hulleras de este nombre solicitan la intervención del señor gobernador civil, para lo cual éste convocará reuniones para en próximos días

En Oviedo

LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS

Ayer dió cuenta el Gobernador de que le habían visitado los empleados huelguistas de la Telefónica, para rogarle que intervenga cerca de la Compañía para que sean reintegrados al trabajo, y el señor Alonso Mallol nos manifestó que se dirigiría al Ministro de la Gobernación interesándose por que sean readmitidos, pues son lo menos dieciocho y en su mayoría mujeres.

LOS ABONADOS DE TELEFONOS Y LA HUELGA

Una Comisión de abonados de Telefonos estuvo anteayer con el Gobernador y ayer otra Comisión de igual carácter volvió a visitarle, con el objeto de quejarse de los propósitos de la Compañía de cobrarles este último trimestre que estuvieron sin servicio, con la excusa de que se trata de un caso de fuerza mayor debido a los actos de sabotaje.

El Gobernador, desde luego, dijo a los comisionados que era una cuestión de la Cámara de Comercio a la que debían acudir estos abonados, que son en su mayor parte industriales y comerciantes.

No obstante, interesó del director de la Compañía que no proceda con rigor con estos abonados que resultan perjudicados, cortándoles las comunicaciones, en tanto no se resuelva este pleito como corresponde.

DE DOS CONFLICTOS

El Gobernador recibió dos Comisiones de obreros, una de los huelguistas de la fábrica de cementos de Tudela de Veguín y otra de las Hulleras de Veguín, ambas en huelga desde hace bastante tiempo, pidiéndole al Gobernador que se interese por procurar una rápida solución a los conflictos.

El Gobernador les anunció que, para procurar esa solución, convocará a una reunión para mañana lunes, a los primeros, y para el martes, a los segundos.

LAS VISITAS

Entre las visitas que ayer recibió el Gobernador figura la del director de la Fábrica de Trubia.

Si bien la visita tuvo carácter oficial, sabemos que en ella se trató de la cuestión del despido del empleado, aunque el Gobernador se ha reservado la opinión que sobre el particular tiene dicho jefe militar.

De cualquier modo, nosotros creemos que no debe abandonarse este asunto, ni por el Gobernador ni por el director, pues no quisiéramos llegar a tocar las consecuencias de un conflicto que todos estamos obligados a evitar.

Otra visita fué la del Sindicato Patronal Carbonero de Asturias, en la que figuraban muchos ingenieros directores de empresas hulleras y don Aniceto Sela.

Otra visita fué la de la Federación de Tablajeros de Asturias.

A la salida preguntamos al presidente si estaba resuelto el conflicto, y el señor Rodríguez nos contestó que se pretendía hacer por el Alcalde una añagaza que ellos impedirán que prospere, poniéndola de manifiesto allí donde sea preciso.

No se ha sacrificado ni se sacrificará en tanto el Ayuntamiento no declare la incompatibilidad del matarife

culpable del conflicto, y no haciéndonos creer—añadió—que renuncia al ejercicio de su industria cuando sabemos que no es cierto.

Por los fueros de la verdad

El gremio de tablajeros se ve en la precisión de tener que salir (lo más concisamente posible) por los fueros de la verdad, para evitar la desorientación a que observe que se intenta llevar al público en el asunto de las carnes de Langreo.

La verdad, lisa y llanamente, es ésta. En el matadero municipal de Langreo existe un empleado, que con decir que es a la vez matarife al servicio del Ayuntamiento y tablajero al servicio de sí mismo, ya se dice bastante; a la vista salta la incompatibilidad moral y legal de una tal situación, y la facilidad y tentación que para el beneficio propio, en perjuicio de los tablajeros, del municipio y del público, semejante situación le ofrece. Nosotros nada más decimos. Pero, entre la documentación presentada a la autoridad provincial y trasladada por ésta a la municipal (con acotaciones de rigor), obran dos testimonios escritos, en los cuales testigos presenciales de los hechos afirman bajo su responsabilidad la realización de repetidas sustracciones, llevadas a cabo por dicho empleado en las carnes sometidas a intervención de aquél.

Ante perspectiva tal, riesgo de todos los días y a todas las horas, los tablajeros se limitaron a hacer presente, con toda corrección y respeto, a la autoridad municipal, la necesidad de que dispusiera del empleado en cuestión para cualquier servicio que no fuera el del matadero. Es lo menos que podían pedir quienes pudieron haber acudido directamente a los Tribunales de lo criminal.

El digno papel de un alcalde de la República es el de obrar en autoridad democrática, sometida a las leyes, encargada de velar por los derechos y los justos intereses de todos dentro del concejo; no, ciertamente, el de autócrata de menor cuantía, bueno para tiempos de dictadura. Creemos que nadie tendrá que hacer objeción a esto. Los modestos industriales aludidos se han visto, sin embargo, rétidos a que procedieran como quisieran o pudieran, incluso a que cerraran sus establecimientos. Importaba muy poco, al parecer, incluso que el concejo entero se quedara sin comer carne; importaba más que nadie le tocara al pelo de la ropa al "insustituible" empleado del matadero. Se llegó, en efecto, al cierre de carnicerías; los carniceros se resignaron a perder todo lo que se les quisiera

hacer perder; el público se vió, un día, sin carne, sin saber por el momento a quien debía agradecer el obsequio; el municipio empezó a perder miles de pesetas, al dejar de recaudar el arbitrio sobre las carnes...; pero el afortunado "insustituible" empleado del matadero, causa de todo, siguió incólume.

Había, afortunadamente, por encima del alcalde, el gobernador. Y éste, con una clara noción de la justicia, explicó al alcalde cómo un alcalde de un concejo no tiene nada que ver con un reyezuelo absoluto.

Los gobernadores no son eternos, ciertamente. Y puede haber alcalde que crea que las interinidades dan tiempo suficiente para olvidar lo mandado por el gobernador saliente, para reinstalar triunfalmente en su puesto a empleados suspensos, para encañonar sobre pacíficos industriales las iras de un pueblo, para meter en la cárcel a industriales honrados, para invocar las leyes de Defensa de la República contra los creadores de conflicto o mentar la sogá en casa del ahorcado.

Existe una vieja sentencia, que (adaptada al caso) viene a decir: a gobernador cecante, gobernador entrante. Y, en estos casos, el entrante puede fácilmente recordar a todo alcalde: que las leyes obligan a todos, incluso a los alcaldes; que éstos no están en sus cargos para sacar triunfantes sus empeños de amor propio, sino para servir al interés público; que la llave de la cárcel no la poseen los alcaldes, sino los jueces de instrucción; que la autoridad no está para agravar los conflictos y menos suscitarlos, sino para evitarlos; ni para amargar la existencia a ciudadanos pacíficos, sino a empleados perturbadores de toda paz; y, en fin, que la República es para servirla, y no para servirse de su alto nombre sin justificación debida. No afirmamos que la aludida autoridad entrante haya tenido que explicar a ningún alcalde lección de tan elemental doctrina; pero sí que el alcalde que la necesite, no la echará de menos.

Confiamos—queremos confiar—que el alcalde de Langreo, rindiéndose a la razón (que en ello no hay para una autoridad desdoro, sino honor), separará al empleado en cuestión de su puesto del matadero. Suponemos—queremos suponer—que no pensará que el darle por cesado en su oficio de tablajero (en el cual puede seguir por medio de un fácil testarfero), manteniéndole como matarife, solucionaría nada; porque eso sería suponerle capaz de una habilidad bien poco ingenio-

sa (y esta muy lejos de nosotros inferirle esa ni ninguna otra cosa) y de dejar hábilmente incumplidas órdenes de la Superioridad (la saliente a la entrante).

Y nada más. A la retadora afirmación del optimista alcalde, de que la opinión está con él, no hemos de oponer nada: el silencio. Nos contentaremos con recordarle modestamente que eso mismo decía, felice y triunfador, Primo de Rivera... y ya se vió con quién estaba efectivamente la opinión.

La Directiva.

En el Centro de Acción Nacional Dos conferencias interesantes

A las siete de la tarde de ayer, habló ante un numeroso público, en el Centro de Acción Nacional, el presidente de la Organización en Avilés, don Ignacio Cuervo, comandante retirado del Cuerpo jurídico militar, y a continuación el culto sacerdote don Amador Jueas Latorre.

El primer conferenciante desarrolló elocuentemente un tema de carácter político, magníficamente expuesto y documentado, en el que sobresalió un acertado análisis psicológico de la falta de preparación que siempre hubo en España para la política. Ni monárquicos de ayer, ni republicanos de hoy han sabido prepararse debidamente para tomar la dirección del país.

Considera como una de las primordiales obligaciones de Acción Nacional la protección a su Prensa, por considerarla como el vehículo por excepción para hacer labor.

Tiene confianza en la próxima necesidad de gobernar y confía en que las clases obreras, que en el fondo llevan levadura católica, inherente a la raza española, al decidir inclinarse a uno o a otro lado, habrán de engrosar las filas de la Acción Nacional inspirados por la innata inteligencia de nuestros obreros. Termina su conferencia el señor Cuervo aconsejando a que se haga política sana, a través de la propia profesión, cumpliendo con el deber, dentro de las obligaciones del cristiano, porque cree que allí donde haya un hombre justo estará el mejor propagandista.

A continuación presenta al sacerdote don Amador Jueas Latorre, cuya lección sobre el problema agrícola mantuvo interesado al auditorio, no solo por la galanura con que expone el señor Jueas, sino por la sensación de conocimiento profundo del tema.

Refiriéndose al problema del campo en Asturias en orden a la propiedad, demostró que no existía, y en un parangón claro y preciso con otras regiones, expuso la diferencia extraordinaria que separa el problema de nuestras regiones.

Sería imposible abarcar en un breve espacio las múltiples facetas de la docta conferencia del señor Jueas. Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos.

DE FUTBOL

El encuentro Oviedo-Stadium, que esta tarde se jugará en Teatinos

Hoy, a las tres y media de la tarde, volverá a abrir sus puertas el campo de Teatinos. El Stadium y el Oviedo son los contendientes y en un partido que para el Oviedo significa el ponerse en franquía en cuanto al resultado final de la clasificación en el campeonato cántabro-astur.

Los ovetenses alinearán a base del equipo de tardes anteriores, en el cual solo se introducirán dos modificaciones: Sión sustituirá a Chus, lesionado; y Miranda ocupará el puesto de Chusle, a quien, después de la dura brega que para él tuvieron que resultar los partidos jugados, bien necesita unos días de respiro.

Esperamos que la lucha será interesante en grado sumo, ya que los dos equipos, que han demostrado saben jugar, se emplearán a fondo en busca del triunfo.

EN LA HUERTONA

Hoy, a las tres de la tarde, se disputará una artística copa de plata los notables equipos de la Argañosa: Unión Pil-Arga y Titánic F. C.

Hace tiempo que el Unión Pil-Arga debe la revancha a los simpáticos "merengues" y hoy les dá la ocasión del desquite de las últimas derrotas de sus vecinos que son los valientes defensores del Unión Pil-Arga, pero según tenemos entendido los del Titánic forman un cuadro aceptable y por lo tanto es de esperar que nos proporcionen un partido de buen fútbol, aunque no sea más que para demostrar que en el simpático barrio de la Argañosa hay "madera" de jugadores. La copa la ha donado un entusiasta del fútbol de este barrio.

CLUB ASTUR

Se cita a los jugadores del Club Astur: Corzo, Mero, Firpo, Benavides, Horacio, Sánchez, Cadranu, José Ramón, Caramelero, Pin, Adolfo, Novo, Morito, Marcelino y Faustino, estén hoy domingo, a las diez de la mañana, en Vetusta, para contender en partido de campeonato con la Sportiva.

RETO ACEPTADO

El Athletic de Fitoria acepta el

reto lanzado por el Betis de San Antonio, para jugar un partido hoy domingo, en el campo del Pumarín, a las tres y media en punto.—El Capitán.

CITACION

Se cita a los jugadores del Lacerero de la Fuente de "La Central", Juanín, Jovino, Pin, Manolo, Chato, Fernando, Lon, Lin, Pepe, Landrá y Villaito, para que estén hoy, a las tres, en la Huertona.

BOLOS

EN "LA CENTRAL"

Hoy domingo, tendrá lugar en la bolera cubierta de "La Central", dos interesantísimas partidas de bolos entre "idealistas" y "centralistas".

La primera la jugarán los ases infantiles Peloncio y Rueda, y la segunda entre los equipos reservas de ambos equipos, empezando los encuentros a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, respectivamente.

Existe verdadero interés entre los bolísticos por presenciar estas contiendas entre los de la calle de Foncalada y Calleja de la Ciega.

UN RETO

Guillermo Fernández, de "La República" de Olloniego, reta a Lucilio Matias, de la Sociedad de Santianes, para jugar dos partidas, una en cada bolera. La primera en Olloniego. Contestación a la Sociedad "La República".

COLOMBOFILIA

CENTRO COLOMBOFILO

El Centro Colombófilo del Principado de Asturias participa a sus socios, que mañana lunes, día 2, y de siete a nueve, es la entrega de palomas para la primera suelta de entrenamiento, que se celebrará el día 3. Domicilio, Fray Ceferino, número 10.

Hoy domingo se sirven CALLOS

en la Bolera La Central

"LAS PAÑERÍAS" Uría, 24

SASTRERIA - CONFECCIONES - CAMISERIA GABANES CUERO, GABARDINAS, BUFANDAS MEDIAS DE SPORT, SUETERS, GUANTES Checos, precios de propaganda

Ha sido detenido Tamarit Desde Salamanca vendrá a Oviedo reclamado por el juez

Ayer conocimos la noticia de haber sido detenido en Salamanca Federico Fernández Tamarit, el conocidísimo "hombre de negocios" que operó recientemente en Oviedo y Avilés. Recordar las hazañas de nuestro novísimo "Rafles", sería recrear a nuestros lectores; pero por no robar espacio al número de hoy, faltaré de él, tenemos que limitarnos a decir que "éste es aquél" que a un don José le sacó cuatro mil pesetas en un cheque con un cuento; que es el mismo que alquiló dos pisos en las mejores calles de la ciudad, y llamaba sobre sí la atención de las gentes en cabarets, dancings y soubertangos.

Voló de Oviedo hacia Avilés en cuanto supuso descubierto el juego, y en la ciudad del Adelantado, operó finalmente sobre la cartera de un huésped de su mismo hotel, arrancándole un pellizco de cuatrocientas pesetas. Saltó a Salamanca y en la docta ciudad tuvo un tropiezo: el de los agentes, que guiados por la ficha que obraba en la Dirección general y en Oviedo, le detuvieron amistosamente ayer. VENDRA A OVIEDO CUANDO SU BAUL

Tamarit está reclamado por el juez de Instrucción de Oviedo. Obedeciendo a ello será conducido a esta ciudad. Próximamente cuando él llegue, llegará el baulito que se espera de Santander, baul que fué de la pertenencia de nuestro simpático y hábil hombre, y con todo ello confiamos saber curiosos sucesos dignos de la novela, para descubrir lo mejor que podamos al hombre que nos viene entreteniéndolo con sus...

Un ruego digno de atención Para el ingreso en la Escuela de Trabajo

Firmada por varios aspirantes a ingreso en la Escuela Elemental del Trabajo, recibimos una carta en la que se nos ruega hagamos llegar a conocimiento de quien corresponda la súplica de que para el reconocimiento médico de los aspirantes se señale unas horas que no les obliguen a perder horas de trabajo, como en la actualidad sucede, según nos afirman.

No dudamos que se atenderá el ruego de nuestros comunicantes.

Sucesos locales DOS DETENCIONES

El Cuerpo de Vigilancia de Oviedo sigue dando "batidas", léase haciendo registros para dar con los maleantes, que últimamente pueblan la capital.

A las dos de la mañana han detenido a varios dudosos, entre ellos a Vidal Muñoz González y Manuel Fernández Prado.

UNA AGRESION

A Ramón Fernández y Fernández, de 65 años, le agredió Soledad, causándole erosiones en el carrillo derecho y en la nariz.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Manuel Villa, de 50 años, se curó de erosiones en la pierna derecha, de carácter leve, producidas en accidente del trabajo.

Igualmente se curó en la Casa de Socorro Manuel Fernández, de 32 años, de una herida punzante en la planta del pie izquierdo.

PASTILAS MERINO QUITAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 octubre	«MASSILIA»
3.ª clase preferencia, Ptas. 742.45.	
8 noviembre	«L'ATLANTIQUE»
11 diciembre	«L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.	
Precio 3.ª cl. camarote	Ptas. 648.70
3.ª cl. corriente en camarote	613.70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De VIGO	De CORUÑA
FORMOSE	—	21 Octubre
LIPARI	—	18 Noviembre
EUBEE	—	29 Noviembre
3.ª cl. preferencia	Ptas. 702.45	
3.ª cl. camarote	608.70	
3.ª cl. corriente	553.70	

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Antonio Conde, Hijos

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

De VIGO: Próximas salidas:

30 Octubre	«ROCHAMBEAU»
28 Noviembre	«ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137.50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548.70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

